

LA ESCUELA, UN ESPACIO PARA VIVIR, RESPETAR Y VALORAR LA DIFERENCIA.

Magda Viviana Talero Castellanos, Jorge Luis Patiño Rincón



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINECUCACIÓN

Maestría en Educación, Ciencias de la Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2021

La escuela, un espacio para vivir, respetar y valorar la diferencia.

Magda Viviana Talero Castellanos, Jorge Luis Patiño Rincón

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación.

Lina Esmeralda Flórez Perdomo Cargo (Tutora)



Maestría en Educación, Ciencias de la Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2021

Tabla de contenido

RESUMEN 7

ABSTRACT 9

INTRODUCCIÓN 10

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 12

 PREGUNTA PROBLEMA..... 14

OBJETIVOS 15

 OBJETIVO GENERAL 15

 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 15

MARCO REFERENCIAL 16

 COMPETENCIAS CIUDADANAS 16

 PLURALIDAD 18

 IDENTIDAD 21

 EDUCACIÓN VIRTUAL..... 23

ASPECTOS METODOLÓGICOS..... 25

 INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN EDUCACIÓN. 25

 INVESTIGACIÓN CUALITATIVA 27

 FASES DEL PROYECTO 29

 FASE 1: DECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA 32

<p><i>Momento 1: Identificación de las percepciones que tienen los docentes de grado 8 frente a las diferentes formas de discriminación y exclusión social inmersas en su práctica cotidiana. ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA</i></p>	32
<p><i>Momento 2: Socialización de resultados del momento 1 y capacitación a los docentes frente la investigación y sobre las competencias ciudadanas relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.</i></p>	36
<p><i>Momento 3: Intervención pedagógica de los docentes investigadores.</i></p>	41
<p>FASE 2: RECONSTRUCCIÓN DE LA PRÁCTICA</p>	46
<p><i>Momento 4: Socialización de resultados de la intervención pedagógica y replanteamiento de estrategias para la práctica docente.</i></p>	46
<p><i>Momento 5 Reflexión pedagógica de los docentes investigadores.</i></p>	62
<p>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</p>	66
<p>FASE 3: CONCLUSIONES: EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA RECONSTRUIDA</p>	66
<p><i>Momento 6. Evaluación de la práctica.</i></p>	66
<p>APORTE PEDAGÓGICO Y RECOMENDACIONES.....</p>	71
<p>BIBLIOGRAFÍA</p>	74

Lista de Figuras

Figura 1: Bucle del proyecto 30

Lista de Tablas

Tabla 1 Análisis por competencia 1	42
Tabla 2 Análisis por competencias 2.....	43
Tabla 3 Análisis por competencia 3	44
Tabla 4 Análisis por competencias 4.....	44
Tabla 5 pregunta 1	48
Tabla 6 pregunta 2	49
Tabla 7 pregunta 3.....	52
Tabla 8 pregunta 4	54
Tabla 9 pregunta 5	55
Tabla 10 pregunta 6	57

Resumen

Este trabajo de investigación resalta la importancia de las Competencias Ciudadanas como medio que fortalece la apropiación de habilidades y conocimientos propios de un ciudadano dentro de un Estado social de derecho, enfatizando a su vez en unos protagonistas de primer orden dentro de ese proceso: los docentes. A través de una propuesta metodológica que involucra la Investigación Acción en Educación, se analiza la manera en la que se configura la Identidad, Pluralidad y Valoración de las diferencias como competencias ciudadanas dentro del ejercicio docente en grado 8 en el contexto de educación virtual del Colegio Agustiniانو Norte.

De esta manera, el presente proyecto se desarrolla a través de un ciclo que involucra tres grandes fases: deconstrucción, reconstrucción y finalmente evaluación de la práctica docente, en las que profesores del Colegio Agustiniانو Norte, responsables del Grado 8, pertenecientes a diversas áreas del conocimiento y quienes cumplen el rol de investigadores, van identificando elementos clave frente a sus percepciones de las diferentes formas de discriminación y exclusión social inmersas en su práctica cotidiana, evidenciando acciones u omisiones que muchas veces son normalizadas y poco cuestionadas dentro del aula de clase, teniendo como base un momento histórico determinado por la educación virtual y la necesidad de adaptarse a esta, así como reflexionando frente a su papel como formadores de competencias ciudadanas, especialmente de aquellas relacionadas con la Identidad, Pluralidad y Valoración de las diferencias, dentro de su entorno escolar y profesional.

Dicha estrategia permitió a los docentes ser más conscientes de la manera en que cada uno de los elementos que usan en el aula de clase determinan muchas veces la forma en que se desarrollan y legitiman escenarios de discriminación y exclusión propios de contextos antidemocráticos. Pero a su vez, dio paso a reflexiones basadas en su misma práctica pedagógica, que sirven de punto de partida para mejorar la manera en que ellos asumen su rol como formadores de ciudadanos.

Palabras clave: Competencias Ciudadanas, Identidad, Pluralidad, Educación Virtual, Ciudadanía

Abstract

This work emphasizes the importance of Citizen Competencies as a means that strengthens the appropriation of skills and knowledge of a citizen within a social rule of law, emphasizing in turn on some leading protagonists within that process: teachers. Through a methodological proposal that involves Action Research in Education, the way in which Identity, Plurality and Valuation of differences are configured as Civic Competencies within the teaching exercise in grade 8 in the context of virtual education of the Agustiniano Norte School is analyzed.

In this way, this project is developed through a cycle that involves three major phases: deconstruction, reconstruction and finally evaluation of the teaching practice, in which professors from the Agustiniano Norte School, responsible for 8th Grade, belonging to various areas of the knowledge and those who fulfill the role of researchers, are identifying key elements in front of their perceptions of the different forms of discrimination and social exclusion immersed in their daily practice, evidencing actions or omissions that are often normalized and little questioned within the classroom, based on a historical moment determined by virtual education and the need to adapt to it, as well as reflecting on their role as trainers of Civic Competencies, especially those related to Identity, Plurality and Valuation of differences, within their school and professional environment.

This strategy allowed teachers to be more aware of the way in which each one of the elements they use in the classroom often determines the way in which discrimination and exclusion scenarios typical of undemocratic contexts are developed and legitimized. Nevertheless, at the same time, it gave way to reflections based on their own pedagogical practice, which serve as a starting point to improve the way in which they assume their role as educators of citizens.

Keywords: Citizen Competencies, Identity, Plurality, Virtual Education, Citizenship

Introducción

“La escuela, un espacio para vivir, respetar y valorar la diferencia” es un proyecto que aborda las competencias ciudadanas recreadas e implementadas por el Ministerio de Educación Nacional y definidas como aquellas habilidades y conocimientos que permiten a un ciudadano el manifestarse y desarrollarse dentro de una Democracia, en el marco de una sociedad que acoge y respeta los Derechos Humanos. Es decir, se parte del hecho que estas habilidades se deben y pueden aprender practicándolas, siempre y cuando exista un escenario que lo permita, y uno propicio para hacerlo es la escuela.

Ahora bien, dentro de ese escenario, se ha tendido a fomentar el uso de las Competencias Ciudadanas desde una perspectiva que enfatice su conocimiento y ejercicio por parte de los estudiantes, actores fundamentales dentro del sistema educativo. Sin embargo, otros protagonistas de primer orden son los docentes, quienes han recibido la responsabilidad histórica de ser los formadores de la ciudadanía y aún más en un momento determinado por la necesidad de enfrentar desafíos propios de una educación mediada por la virtualidad.

Es así como a lo largo de la investigación se propone un enfoque apoyado en la IAE (Investigación acción en educación) en el que la continua retroalimentación de los errores, aciertos, acciones, omisiones y percepciones por parte de los docentes ha llevado a la larga, a complementar su saber pedagógico, a través de tres fases basadas en la deconstrucción, reconstrucción y evaluación de su práctica, cada una de ellas con sus respectivos momentos en los que se deja en evidencia la manera en que van construyendo puentes de entendimiento con sus pares, participando en un ejercicio de autocrítica conjunta, apoyados siempre por los docentes líderes investigadores, así como la forma en que los profesores van abordando conceptos propios de las competencias ciudadanas relacionadas con uno de los ámbitos de la ciudadanía: la Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, consideradas a su vez, categorías clave dentro del proyecto.

Es por esto que esta investigación busca aportar en el conocimiento de la configuración de la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias como competencias ciudadanas dentro del ejercicio docente en grado 8 en el contexto de educación virtual del Colegio Agustiniانو Norte de la ciudad de Bogotá, siendo el espacio en el cual los docentes líderes investigadores llevan a cabo su ejercicio pedagógico como parte del equipo del departamento de Ciencias sociales siendo Jorge Luis Patiño quien orienta el proceso con los cursos de la educación media y Magda Talero docente del grado octavo, lo que posibilitó la generación de espacios de trabajo con los otros docentes vinculados a la investigación (Docentes de grado octavo) priorizando la continua reflexión y búsqueda de soluciones a diferentes situaciones propias del aula que permitan a los docentes participar de este proyecto el mejorar su práctica pedagógica y ser aún más conscientes de su responsabilidad y rol dentro de un país que exige una ciudadanía activa que rechace las diferentes formas de discriminación y exclusión social, comprendiendo las consecuencias negativas para una sociedad que lo demanda con urgencia.

Planteamiento del problema

La educación para la ciudadanía tiene una trayectoria que abarca desde los ámbitos legales hasta la formulación de propuestas para poner en práctica en las instituciones educativas; bajo esta lógica, en la Ley General de Educación 115 de 1994 en su artículo 5, se establece la escuela como un eje de formación para el ejercicio democrático en Colombia, mencionando en diferentes artículos la obligatoriedad de la enseñanza e instrucción cívica; y el fomento de la formación ciudadana como uno de sus fines.

A su vez, la escuela ha sido un espacio asumido como una institución social en la cual se centran las expectativas de la nación; es por esto que puede leerse desde diferentes perspectivas; por un lado, es un ente legitimador de prácticas sociales; y por el otro es un espacio de enunciación. Partiendo de esta dicotomía, cabe hacer un análisis de cómo se están forjando las relaciones sociales.

De esta manera, una cantidad importante de investigaciones y proyectos pedagógicos han hecho parte del propósito siempre loable de promover la educación para la ciudadanía desde múltiples campos y categorías de análisis. En Colombia, esfuerzos de instituciones estatales como el Ministerio de Educación Nacional, así como de entes académicos como las universidades, han hecho aportes significativos en este campo, intentando contribuir a la formación ciudadana desde ámbitos tan diversos como el pedagógico, político y cultural. Sin embargo, a pesar de diferentes planes para fomentar la construcción íntegra de sujetos capaces de entender, analizar y transformar su sociedad, en la escuela colombiana es posible evidenciar comportamientos y conductas que demuestran que las estrategias destinadas para este propósito no son interiorizadas y puestas en práctica por los estudiantes.

Si bien, la formación del sujeto desde diferentes ámbitos que se pretenden dentro de las dinámicas escolares, ha pasado por el análisis de los comportamientos y conductas que se generan en ámbitos cruciales de la vida de los estudiantes, existe un escenario poco abordado dentro de estas dinámicas y es el virtual. Partiendo del hecho de una coyuntura histórica determinada como la actual, en

la cual la escuela ha tenido de reinventarse o al menos adaptarse a modelos de educación no presenciales, vale la pena cuestionarse frente a la manera en que las relaciones sociales se viven y desarrollan en este escenario, teniendo en cuenta el rol de los diferentes actores educativos, resaltando a los docentes, quienes históricamente han recibido la responsabilidad tanto del Estado como de la sociedad misma, de ser garantes de una formación integral que incluya la ciudadana.

Así mismo, en el Colegio Agustiniانو Norte, lugar donde se desarrolló la presente investigación, se han establecido diferentes espacios y dependencias específicas para fomentar, regular y mejorar las relaciones entre todos los actores de la comunidad educativa y de esta manera vivenciar los valores institucionales, tales como: El proceso de formación y desarrollo del estudiante, el subproceso de Democracia y DDHH, Orientación Escolar, Cátedras transversales como La Cátedra de la Paz, espacios de titularidad (dirección de grupo), Semana por la Paz, entre otras. Evocando el objetivo que enmarca el trabajo de la sección de convivencia de la institución: “fortalecer en los estudiantes la formación en valores, el desarrollo de las competencias ciudadanas y la solución pacífica de los conflictos para lograr mejores relaciones interpersonales, un buen clima escolar y una sana convivencia en la institución” (Colegio Agustiniانو Norte, [CAN], 2020), se puede evidenciar una serie de estrategias pedagógicas que orientan la formación de diferentes capacidades y habilidades necesarias para la construcción de una ciudadana competente.

Sin embargo, en la institución se viven casos en los que se desdibuja la formación en las diferentes habilidades sociales; y, si bien el colegio es un espacio de construcción social y por ende está sujeto a diferentes factores de conflicto; hay agravantes derivados del contexto de las comunicaciones y demás entornos en los que se desarrollan los estudiantes que convergen en conductas que trasgreden la identidad propia y la del otro.

En esta medida, está claro que si bien existen estándares y lineamientos estatales que guían la formación ciudadana, es necesario antes de impactar las conductas de los estudiantes, analizar el

ejercicio de quienes tienen en sus manos esta responsabilidad desde su práctica, es decir desde la cotidianidad de los docentes independientemente de su área de conocimiento, permitiéndoles reconocer, reconstruir y reevaluar su práctica pedagógica, lo que a la larga constituye las fases del presente proyecto.

Es aquí donde entran al escenario educativo las Competencias Ciudadanas, entendidas como ciertas habilidades que posee un sujeto que le permiten actuar de manera correcta y asertiva dentro de una sociedad democrática. Si bien es cierto que, de forma paralela, múltiples establecimientos educativos, a partir de disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, han puesto en marcha un enfoque pedagógico de formación ciudadana fomentando la enseñanza y vivencia de estas competencias, para efectos de esta investigación, se considera que es preciso ahondar en el análisis de aquellas competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, dentro de un escenario educativo virtual propio de la coyuntura actual en el que las relaciones sociales de los estudiantes cambian de escenario, lo que lo convierte en una categoría poco investigada desde la perspectiva de la forma en la que los docentes las viven, siendo un elemento fundamental y necesario para el análisis de su rol en la formación de dichas.

Pregunta problema

¿De qué manera se configura la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias como competencias ciudadanas dentro del ejercicio docente en grado 8 en el contexto de educación virtual del Colegio Agustiniانو Norte?

Objetivos

Objetivo General

Analizar la manera en la que se configura la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias como competencias ciudadanas dentro del ejercicio docente en grado 8 en el contexto de educación virtual del Colegio Agustiniano Norte.

Objetivos Específicos

- Indagar sobre las percepciones que tienen los docentes de grado 8 frente a las diferentes formas de discriminación y exclusión social inmersas en su práctica cotidiana.
- Identificar la manera en que los docentes evidencian acciones u omisiones en su práctica pedagógica dando cuenta de la manera en la que las Competencias ciudadanas relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias deben fortalecerse.
- Dar a conocer las reflexiones que tienen los docentes frente a su papel como formadores en competencias ciudadanas para fortalecer la práctica que aquellos relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias dentro de un escenario educativo.

Marco Referencial

La presente investigación fue fruto de diferentes momentos entre los cuales se tuvieron en cuenta diversas categorías, así como autores que contribuyeron a dar a conocer los intereses conceptuales y las apuestas teóricas en las que se basa el análisis de las competencias ciudadanas dentro de un entorno de educación virtual. De esta manera, las categorías de análisis, que sustentan el proyecto son: Competencias ciudadanas, Educación virtual, pluralidad, Identidad y diferencia.

Competencias Ciudadanas

Entrar a considerar la categoría de Competencias Ciudadanas implica de antemano primero dar a conocer lo que se entiende por competencia y luego abrir el concepto de tal manera que se aborde su implicación hacia su uso dentro de la ciudadanía.

En primera medida, Chomsky (1978) define una competencia como “ el proceso mental expresado en el uso de un número finito de reglas para disponer de un sistema infinito de oraciones” (como se cita en Ruiz & Chau, 2005, p.28). Es decir, el lenguaje como tal es heredado, por lo tanto, es innato en el ser humano. Sin embargo, esta definición no alcanza a relacionar la manera en que se puede establecer una habilidad como estas en el campo comunicativo.

Por otro lado, otros autores como Hymes (1996) han centrado su trabajo en argumentar que las competencias son comunicativas, lo que implica que puedan ser enseñadas y por lo tanto aprendidas, gozando de apropiación y uso, obedeciendo a un contexto determinado. Así mismo, Habermas (2000) también ha planteado que las competencias “tienen como principal propósito resolver los interrogantes relacionados con las condiciones requeridas para propiciar el entendimiento entre los hablantes ” (como se cita en Ruiz & Chau, 2005, p.29). Lo anterior quiere decir que, se puede plantear que existen habilidades y conocimientos que en esencia pueden ser aprendidos y puestos en práctica a partir del afianzamiento de procesos cognitivos, comunicativos y de reflexión.

De esta manera, una competencia implica la apropiación de saberes y procedimientos propios de cada contexto, con el fin de utilizarlas en momentos diferentes en donde se enseñaron y aprendieron. Así es como una competencia se debe entender como:

Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores (Vasco, 2003, como se cita en Ruiz & Chau, 2005, p.29).

Ahora bien, teniendo en cuenta que en los últimos años se han fomentado en el país diferentes estrategias curriculares y pedagógicas orientadas a lograr una aproximación integral a la formación ciudadana, la cual ha tenido bastante eco en las instituciones educativas colombianas gracias al enfoque de derechos en la que se enmarca la Constitución Política de Colombia, la concepción teórica de las Competencias Ciudadanas se debe abordar teniendo en cuenta el trabajo realizado por el Estado mencionado anteriormente y a su vez, a partir de su esencia misma que es la de poner en práctica saberes adoptados para la ejecución de una ciudadanía activa.

Fruto de esos cuestionamientos e investigaciones de tipo social y pedagógico por parte del Estado, en el año 2003, el Ministerio de Educación Nacional y un grupo de expertos plantearon un trabajo interdisciplinar que se enfocó en esencia, en la creación de unos Estándares básicos en Competencias Ciudadanas, definidas como " criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas" (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2004, p. 7).

Es así como, autores como Chau & Ruiz (2005), quienes hicieron parte de ese comité estatal mencionado anteriormente, definieron las Competencias Ciudadanas como " el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -integradas- relacionadas con

conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (p. 32). En este sentido, vale la pena aclarar que la anterior definición plantea que las competencias no están vinculadas a una concepción de competición, sino de un saber-hacer por parte de un ciudadano dentro de un entorno determinado. En este caso, se trata de una concepción frente los objetivos coyunturales de una población que necesita con urgencia saber actuar dentro de un ambiente de violencia, antidemocrático y poco empático.

De esta manera, las Competencias Ciudadanas son adoptadas por el Ministerio de Educación Nacional (2004), como un “ conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática ” (p.8). Es por ello que, estas competencias no sólo permiten que las personas convivan de manera pacífica con los otros, tomar decisiones políticas que afecte e involucre a sus pares dentro de un sistema democrático, sino que respete y reflexione frente a la otredad y las diferencias propias de un país multiétnico y muy diverso social y culturalmente.

Pluralidad

Las relaciones sociales están determinadas por una serie de pautas que regulan la conducta, por unos lineamientos morales, por derechos y deberes que buscan equilibrar la interacción de los individuos, dentro de un Estado social de derecho, como lo es Colombia, se busca el ejercicio de la libertad basada en la democracia, rescatando el pluralismo y la prevalencia del bienestar general. (Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 1. 7 de julio de 1991 (Colombia)). Teniendo a la Constitución política como referencia, se asume la Pluralidad como una categoría que además de describir la población del país, constituye un elemento de análisis para entender las necesidades sociales que le aquejan, haciéndose necesario el reconocimiento mutuo para la consecución de una conciencia común que lleve a superar la exclusión.

Así mismo, la búsqueda de la vida digna y la resolución de conflictos es un objetivo de índole global que se acentuó en la historia del siglo XX, donde las tensas relaciones internacionales producto de conflictos bélicos, son mediadas por organismos liderados por las potencias europeas y Estados Unidos, quienes buscan mantener equilibradas las relaciones diplomáticas, en donde el fortalecimiento de los Derechos Humanos se convierte en un discurso preponderante y que constituye los fines de la política; no solo en términos de la no agresión para no desencadenar una guerra, sino que, se toman en consideración la diversidad cultural como una forma de proteger y contribuir a la búsqueda de la justicia, así lo muestra la Declaración universal sobre la diversidad cultural:

Artículo 2: De diversidad cultural a pluralismo cultural: En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar la interacción armónica entre personas y grupos con identidades culturales plurales, variadas y dinámicas, así como la voluntad de convivir. Las políticas que favorecen la inclusión y la participación de todos los ciudadanos garantizan la cohesión social, la vitalidad de la sociedad civil y la paz. Definido de esta manera, el pluralismo cultural constituye la respuesta política a la realidad de la diversidad cultural. Inseparable de un contexto democrático, el pluralismo cultural propicia los intercambios culturales y el desarrollo de capacidades creativas que soportan la vida pública. (Organización de la Naciones Unidas [ONU], 2001)

Es así, como el reconocimiento de la pluralidad intenta trascender el respeto a la diferencia para instalarse como referente de igualdad al dar reconocimiento a comunidades que han sido vulneradas y excluidas de manera directa o indirecta por los gobiernos, lo que ha generado que la segregación, el racismo y la xenofobia sean la cotidianidad de muchos pueblos, entonces, los rasgos identitarios se convierten en un derecho fundamental y una necesidad básica para ampliar el umbral de la democracia y el alcance de los estados con respecto a la resolución de conflictos históricos que requieren ser atendidos por diferentes actores, y es que “La pluralidad humana, básica condición tanto de la acción

como del discurso, tiene el doble carácter de igualdad y distinción". (Arendt, 1993, p. 200). En suma, la pluralidad es un elemento constitutivo de la sociedad, por ende, los Estados deben viabilizar la construcción de mecanismos que respondan a las características de una población heterogénea, al acoger las diferentes reivindicaciones, peticiones y demandas que surgen de grupos específicos, y al mismo tiempo, garantice el ejercicio de los derechos y deberes dentro de un marco político común.

Ahora bien, la pluralidad en el contexto educativo colombiano trabajado a partir de la formación en competencias ciudadanas, ratifica la intención de construir un escenario democrático cuyo objetivo es la cohesión social y la consolidación de un proyecto nacional a partir de la multiculturalidad, en donde el acumulado histórico y tradiciones de las diferentes etnias y pueblos sean reconocidos como factor fundamental para esclarecer las dinámicas del conflicto y alimentar los cimientos de una sociedad que transita hacia la reconciliación. En palabras del Ministerio de Educación Nacional:

De acuerdo con la formación en y para los Derechos Humanos en el marco de la Constitución de nuestro país, es meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 160).

Teniendo en cuenta lo anterior, sin importar el escenario educativo, es labor fundamental de la escuela el promover ambientes en donde no se tolere la discriminación, los estereotipos y la segregación, donde se valore la diversidad cultural y se generen espacios de mediación y dialogo, es decir donde se enseñe y se vivencie el respeto por el otro, sin embargo, es necesario tener en cuenta que

La pluralidad y la valoración de las diferencias tienen, por supuesto, un límite dado por los derechos humanos. Reclamar y ejercer la diferencia no significa tolerar en su nombre la

vulneración de derechos humanos. En ese sentido, la pluralidad se diferencia de la tolerancia total. La pluralidad no tolera todo. (Ruiz & Chau, 2005, p.44)

Finalmente, en el caso colombiano, la relación entre las múltiples formas de estar y pertenecer a una sociedad implica un proceso de reconocimiento en torno a la historia, territorio, cultura y población diversa; la comprensión del otro y sus diferentes escenarios de enunciación conforman una habilidad social que se debe agenciar desde la escuela con el fin de generar una identidad nacional enmarcada en el respeto por la diferencia.

Identidad

La identidad como concepto de análisis es un tema bastante amplio que ha estado sujeto a diferentes campos académicos, pues desde la psicología, la sociología, la neuropsicología, entre otros, se ha destacado la importancia de comprender al ser humano como un individuo ubicado en un contexto específico, cómo reacciona ante este y cuáles son las implicaciones de las relaciones con los demás, son cuestionamientos que sugieren múltiples perspectivas para analizar la vida en sociedad.

Sin embargo, en el presente apartado no se pretende ahondar en la discusión sobre las corrientes académicas que buscan explicar la identidad; para fines del presente trabajo investigativo se retomarán las ideas de Charles Taylor, quien hace una construcción de la identidad moderna, para llegar a la construcción de la identidad como una manifestación individual y crítica sobre los aspectos que atraviesan los vínculos que se establecen con los demás, instalando la identidad como una construcción que se da a partir del reconocimiento del yo, inmerso en un contexto que determina su posicionamiento ante los demás (Taylor, 1996, 52). Así, desde esta noción, esa búsqueda de identidad se ubica como un factor de transformación contante determinado por una serie de condiciones concretas; ahora bien, como una competencia a desarrollar, en el marco de la formación en competencias ciudadanas, la

capacidad de discernir, y al mismo tiempo reconocerse como parte de una comunidad se forja justamente en el ser ciudadano, más aún instalados en un estado social de derecho, es decir:

Las competencias ciudadanas promueven el reconocimiento y valoración de la propia identidad, así como de las identidades de otros. La identidad es la visión que tenemos de nosotros mismos, como individuos, pero también como miembros de grupos sociales o inclusive de naciones. (Ruiz & Chau, 2005, p. 45)

La formación ciudadana requiere del desarrollo de diferentes habilidades que viabilicen y moderen las relaciones sociales, por ello se busca la formación de individual en pro del reconocimiento del otro, con lo que se busca poner en dialogo diferentes formas de entender el mundo, es por ello que se requiere trabajar en la propia identidad, como una acción consiente resultante del conocimiento, reflexión, análisis y critica del entorno. Es por ello que desde la fundamentación de las competencias ciudadanas para la enseñanza en las aulas se plantean grupos de competencias: comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, estas no se enmarcan en un orden de ejecución, son transversales y su interiorización contribuye a fomentar relaciones dialécticas.

Finalmente, la identidad entonces es entendida como un proceso constante, en donde las habilidades sociales que se trabajan en la escuela deben proyectarse en la vida fuera de ella, contribuyendo a la construcción de sociedad que cuente con las herramientas para entender y solucionar los conflictos que nacen de las diferencias, entonces, “la acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana.” (Ruiz & Chau, 2005, p. 21) De esta manera, la identidad como construcción consiente del otro, es fundamental en la transformación de una nación que apunte a superar los estereotipos, la exclusión y la apatía.

Educación virtual

En primera medida se entiende el término de educación como “la acción y el efecto de educar, o el modo en que se ha educado una persona”. (López de Llergo, 2001, p. 23). Otros autores como Nieto (2012), se refieren a la misma como “el proceso de socialización de los miembros de una comunidad, a fin de integrarlos en las normas y valores imperantes en ella” (p.140).

Si se buscara una definición acorde al siglo XXI, pareciese que queda faltando dentro de su análisis, el involucramiento de aquellas dinámicas propias de la globalización, en las que, por un lado, además de los procesos descritos anteriormente, tienen en cuenta la noción de lo simbólico e imaginario y por otro, interacciones con todos los elementos propios de la sociedad de la información. Es así como se llega a la necesidad de replantear el término hacia la búsqueda de una definición de Educación que tenga en cuenta el entorno virtual.

De esta manera la Educación Virtual se puede definir como aquella que involucra el proceso de enseñanza – aprendizaje en el ciberespacio. El MEN (2016) la define como aquella en la que “no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje”. A su vez, Palacios et al. (2015) la consideran como “una transformación del proceso educativo poniendo en juego mecanismos de comunicación e interacción más amplios y complejos” (p.105). Entendiendo entonces que, es posible efectuar el acto educativo y todo lo que implica sin que sea necesario manejar relaciones sociales de manera presencial.

Es así como la educación tradicional se ve enfrentada a desafíos propios del momento histórico actual. Autores como Estrada y Febres (2015) plantean a la Educación Virtual como un “sistema y modalidad educativa que surge de las necesidades propias de la educación a todos los niveles, que ha ido introduciendo la tecnología educativa como apoyo al proceso de apropiación de nuevos conocimientos” (p.29), entendiéndose que, al menos por el momento, pareciese ser el modelo del futuro.

De esta manera, la relación explícita entre la Educación Virtual, las Tecnologías de la Información y Comunicación, la sociedad y la escuela, es algo que hoy en día parece innegable. La consecuencia de esto ha sido una nueva manera en la que el ser humano abarca las relaciones económicas, políticas, culturales, resultando a su vez en diferentes vías de acceder al conocimiento. Si bien parece ser que existe una legitimación de los alcances y resultados de esta revolución, en la cual millones de estudiantes de en mismo número de centros educativos usan de manera indiscriminada la educación virtual y las Tecnologías de la Información y Comunicación, el alcance de semejante coyuntura está todavía lejos de definirse. En palabras de Manovich (2016) "hace falta todavía una lectura de conjunto sobre sus códigos, procedimientos y modos de recepción de las audiencias, que pueda ver más allá de las particularidades de cada nuevo medio y nos permita entender la lógica de estos nuevos medios en el presente" (p.53).

Aspectos Metodológicos

Teniendo en cuenta el interés de resaltar la figura del docente como actor fundamental en la formación en ciudadanía que el presente trabajo se acoge en los principios de la Investigación Acción en Educación; y a su vez en la investigación cualitativa; es decir, se busca generar una transformación en la forma en la que se percibe la formación ciudadana, la importancia de las posturas de los docentes frente a los temas de la identidad, diversidad y valoración de las diferencias y cómo desde las aulas se aporta a la construcción de una ciudadanía crítica y consiente de las dinámicas de su sociedad.

Investigación acción en educación.

La búsqueda de la transformación de las dinámicas escolares surge de las necesidades concretas identificadas por quienes lideran y viven el aula, las múltiples situaciones que un docente debe afrontar trascienden el impartir una disciplina, ya que la escuela es como ya se ha mencionado un escenario en el cual se manifiestan todas las aristas de la sociedad, por ello es objeto de estudio teniéndola en cuenta como una institución social que se transforma y que requiere atender a necesidades contextuales. Es por ello que la experiencia de los docentes es un eje que posibilita la investigación con miras a mejorar el ambiente escolar, las estrategias académicas, o en este caso, la formación em competencias ciudadanas.

En primer lugar, la investigación como una oportunidad de generar conocimiento tiene amplias dimensiones, por lo cual es preciso aclarar a que hace referencia la investigación acción:

podemos definir la investigación-acción como el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción de la misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera no depende tanto de pruebas “científicas” de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de manera más inteligente y acertado. En la investigación-

acción, las “teorías” no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica. (Elliot, 2000, p. 88)

John Elliott (2000) en su obra *El cambio educativo desde la investigación-acción*, describe un contexto en el cual el currículo se convertía en una especie de embudo que llevaba a un sesgo social generado desde la educación; es así como en la identificación de esta situación la necesidad era la de transformar el currículo, ya que en ese momento era pertinente, necesario y urgente, y fueron los docentes desde sus experiencias en el aula quienes impulsaron la transformación de lo que estaban enseñando, cómo lo enseñaban y para qué.

Siendo conscientes de que estaban destinados a fracasar en el sistema educativo, muchos alumnos de las secondary modern schools carecían en absoluto de interés por las materias curriculares. Sus mínimas probabilidades de superar los exámenes hacían que estos fueran un elemento motivador extrínseco poco importante. La despreocupación se agudizaba sobre todo en aquellas materias de humanidades que tanto los estudiantes como sus padres consideraban de escaso interés para el mundo laboral, por ejemplo: historia, geografía y religión (Elliot, 2000, p. 17)

Lo anterior indica que el sistema planteaba una logística educativa que implicaba segregación entre la población escolarizada y alta deserción escolar, en donde el sentido de la educación no trascendía la aprobación de pruebas estandarizadas. Ante esta situación los docentes se organizaron en torno a la idea de transformar el currículo, Elliot (2000) cuenta en su experiencia, que en la búsqueda de mejorar el trabajo en el aula los docentes dieron un giro para generar experiencias de aprendizaje significativas, en donde se dio trabajo interdisciplinar y a pesar de no tener la participación total del cuerpo docente las experiencias prosperaron, y se llegó al punto de reflexionar sobre la naturaleza de la educación.

La investigación acción en educación rescata el trabajo del cuerpo docente, no solo en términos de la reflexión pedagógica, si no que constituye en el docente la posibilidad de mejorar las practicas educativas por medio de la sistematización de la experiencia, ampliando la rigurosidad con la que se analizan los resultados académicos o se transforma la cotidianidad educativa, llevándolo a comprender la educación más allá de asignaturas aisladas. “En una cultura profesional reflexiva, “profesor” e “Investigador” son dos aspectos de un único papel en el que la enseñanza constituye una forma de investigación y la investigación constituye una forma de enseñanza” (Elliot, 2000, p. 83) El carácter de investigador del docente sugiere la necesidad reconocer en esta labor la posibilidad de agenciar cambios a través del dialogo entre pares, dando una perspectiva más amplia de las problemáticas o situaciones que deben entenderse en la escuela, de modo que se generen procesos conjuntos y transversales que contribuyan tanto al ámbito académico como al ambiente escolar. Para lo cual es necesario el diseño e implementación de herramientas de recolección de información, análisis de datos para la consolidación de conclusiones que aporten a la problemática o situación identificada.

La enseñanza entonces, es la forma en la que el conocimiento trasciende, en este sentido enseñar y formar tiene un sentido más profundo en la transformación de la sociedad; aterrizándolo al contexto colombiano, la formación en competencias ciudadanas requiere de un entendimiento sobre su interdisciplinariedad en donde cada docente agencia desde su practica el ejercicio de la conciencia social, y pueda evidenciar si en la activación de diferentes habilidades sociales los resultados en el aula, la relación con los estudiantes o la perspectiva sobre su propia practica se transforma.

Investigación cualitativa

La intención de abordar la investigación dentro de un enfoque cualitativo surge al querer analizar todas aquellas particularidades que los sujetos a investigar demuestran dentro de sus prácticas cotidianas. Es decir, se parte de la idea que la investigación cualitativa permite “comprender los

fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2016, p.355). Es así como se espera conocer la manera en que ciertos fenómenos se expresan y se vivencian dentro de un entorno determinado, en este caso el Colegio Agustiniانو Norte en una dinámica de educación virtual, teniendo en cuenta en primer lugar a los docentes de Grado 8, quienes son el centro de la investigación, y en segundo lugar a sus estudiantes.

Partiendo de lo anterior, es claro que la investigación cualitativa posibilita el análisis de datos provenientes de las experiencias, visiones y valores de los sujetos. En palabras de Hernández (2016), este tipo de investigación permite “conocer el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado; así como cuando se busca una perspectiva cercana de los participantes” (p.377). De esta manera, la investigación cualitativa permite de antemano la consecución y utilización de unidades de análisis que se encuentran en el ambiente o contexto determinado, en este caso la configuración de categorías como Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias entendidas como competencias ciudadanas dentro del ejercicio docente.

Ahora bien, partiendo de la naturaleza de esta investigación, es importante recalcar que se entiende al educador como aquel que es un investigador en sí mismo, el cual siempre debe estar revisando y reflexionando frente a la eficacia de su labor docente. En palabras de Ramírez (2011): “no se puede entender el ejercicio educativo sin la investigación y sin la acción ética necesaria derivada de esta” (p. 83). Es decir, la práctica educativa es un ejercicio investigativo por sí mismo, de aquí que en la medida en que el docente cuestione la manera en que da razón de su entorno y práctica educativa a partir de razones argumentadas.

De esta manera, se parte que la investigación cualitativa en educación permite la indagación exhaustiva y una coherencia que permita recoger y analizar la información. Además, se convierte en un aporte para el mejoramiento de la calidad de la educación desde una perspectiva pedagógica, partiendo del hecho que permitirá la socialización de las experiencias de los docentes, difundir los resultados y así,

promover la formación del profesorado, basándose en el enfoque de la educación acción en educación, "cuyo campo de estudio es la práctica educativa, es una mirada desde dentro, entendiendo que su marco teórico es en base a las ciencias de la educación" (Iño, 2018, p.95).

Finalmente, la investigación cualitativa en educación, permite analizar profundamente aspectos del comportamiento y de la interacción social de los sujetos, en este caso docentes y estudiantes, comprendiendo así mismo su contexto y basándose en las experiencias, significados e interpretaciones recogidas a lo largo del proyecto. En otras palabras, este tipo de investigación permite la "inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, trazando un proceso interactivo entre el investigador y los participantes" (Marshall y Rossman, 1999, p. 53).

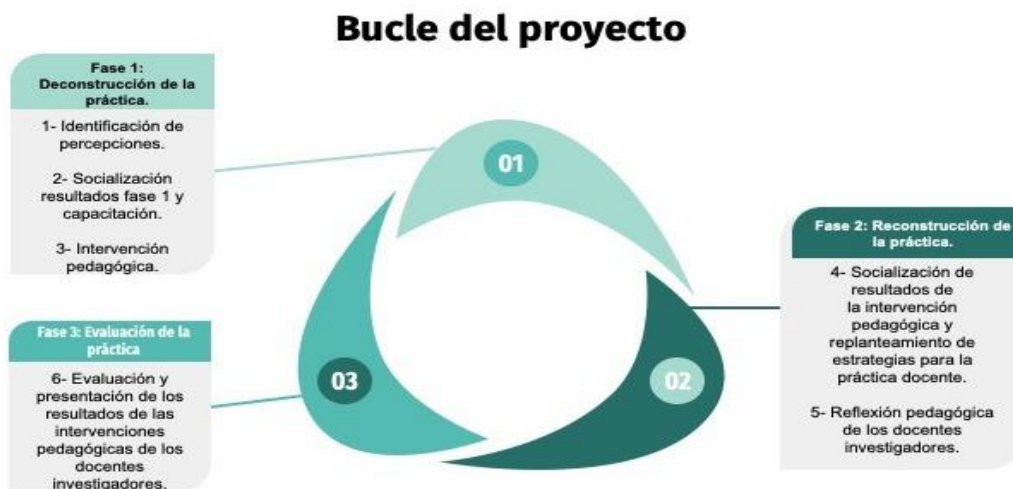
Fases del Proyecto

El enfoque investigativo desarrollado en el presente trabajo es el de Investigación acción en educación (IAE), primando la visión y reflexión constante por parte del investigador, resultando en una mejora y transformación de la práctica de los docentes que participaron. Por ende, se parte del hecho que esta transformación es un proceso constante, en el que no es necesario esperar a culminarlo para revisar resultados y tomar acciones correctivas, sino que se pueden realizar en la medida en que se avanza.

De esta manera, para efectos de la presente investigación se presenta una propuesta metodológica en la que se abarcan tres fases a modo de un bucle: deconstrucción, reconstrucción y evaluación de la práctica, cada uno con sus respectivos momentos que le dan forma a este enfoque.

Figura 1

Bucle del proyecto



Nota: Gráfica que describe el proceso investigativo del proyecto. Elaboración Propia

Fase 1: Deconstrucción de la práctica

Al hablar de deconstrucción se parte de la necesidad de fragmentar de manera consciente la estructura de la práctica pedagógica de los docentes. Es decir, dividir en pequeñas partes los elementos que componen las raíces de los problemas o dificultades que tienen frente a la forma en que comprenden o afrontan un fenómeno, en este caso la Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias como Competencias ciudadanas. Lo anterior, definitivamente incluye elementos implícitos del ejercicio docente como los son las ideas, métodos, técnicas, costumbres, rutinas y hábitos de los docentes propios de la escuela. Klages, M (2007) define la deconstrucción como “la puesta en juego de los elementos de la estructura de un fenómeno para sacudirla, hallar sus opuestos, atacar el centro que la sostiene y le da consistencia, para hallarle las inconsistencias” (como se cita en Restrepo, 2003, p. 95) lo que permite a su vez, encontrar nuevos puntos de partida que eventualmente también tendrá inconsistencias y será susceptible de ser transformada.

Es así como, dentro de este ejercicio de deconstrucción se plantean los siguientes momentos:

Momento 1: Identificación de las percepciones que tienen los docentes de grado 8 frente a las diferentes formas de discriminación y exclusión social inmersas en su práctica cotidiana.

Momento 2: Socialización de resultados fase 1 y capacitación a los docentes frente la investigación y sobre las competencias ciudadanas relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

Momento 3: Intervención pedagógica de los docentes investigadores.

Fase 2: Reconstrucción de la práctica

El ejercicio de reconstrucción implica asumirlo como el proceso mediante el cual se toman los elementos que deja la deconstrucción, validando los puntos exitosos, lo aprendido, así como complementándolo con ideas nuevas que permitan generar campos e ideas de acción frente a lo que se falló. En este sentido, este permite generar un nuevo saber pedagógico para el docente en el que tenga en cuenta los errores pasados y se genere una autocrítica consciente. Schon, D (1987) lo define como aquel que “permite pasar de un proceso de la reflexión en la acción o conversación reflexiva con la situación problemática a un conocimiento crítico y teórico.” (como se cita en Restrepo, 2003, p. 96). En este sentido, se trata de darle la posibilidad a los docentes de ser conscientes de la estructura de su práctica pedagógica, así como de los elementos operativos de la misma, lo que a la larga les permitirá proponer estrategias que mejoren su saber y hacer dentro de un escenario educativo.

Es así como, dentro de este ejercicio de reconstrucción se plantean los siguientes momentos:

Momento 4: Socialización de resultados de la intervención pedagógica y replanteamiento de estrategias para la práctica docente.

Momento 5: Reflexión pedagógica de los docentes investigadores.

Fase 3: Evaluación de la práctica reconstruida

Esta fase hace referencia al momento en el que el bucle de análisis termina, pero queda abierto a continuarlo de forma indefinida. De esta manera, los docentes líderes investigadores evalúan y

reflexionan frente a lo conseguido o no a partir del ciclo del proyecto, proponiendo una serie de conclusiones y consideraciones finales con el fin de darle la posibilidad a otras investigaciones de continuar a partir de lo aportado, así como permitiendo a los profesores participantes tener una mirada holística frente a los resultados de la investigación, con lo que se espera que sirva como insumo para mejorar y trascender dentro de su práctica pedagógica.

Es así como, dentro de este ejercicio de evaluación se plantea el siguiente momento:

Momento 6 : Evaluación y presentación de los resultados de las intervenciones pedagógicas de los docentes investigadores.

Fase 1: Deconstrucción de la práctica

Momento 1: Identificación de las percepciones que tienen los docentes de grado 8 frente a las diferentes formas de discriminación y exclusión social inmersas en su práctica cotidiana. ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Inicio del espacio: Presentación del equipo líder de investigación.

El espacio se conformó de tal manera que los docentes invitados fueran citados a la reunión a través del cronograma institucional. Si bien, la Coordinación Académica garantizó la posibilidad de la reunión, en últimas, esta fue gestionada y convocada directamente por los docentes líderes investigadores. En este caso, fueron invitados la totalidad de docentes de grado octavo, es decir, 23 invitados al espacio, sin embargo, fueron 13 los que al final se conectaron y estuvieron presentes en la entrevista. Se inició la reunión después de esperar algunos minutos a que se conectaran más asistentes. Sin embargo, el número no aumentó. Se hizo el saludo y presentación de la actividad haciendo énfasis en el carácter voluntario de la participación contando con el aval y conocimiento de las instancias de coordinación y rectoría, mencionando que ese primer encuentro buscaba generar dialogo y reflexión, sentando las bases para el proyecto investigativo del que todos serían parte fundamental, no solo como

grupo focal sino como agentes investigadores. Para el espacio se solicitó sinceridad y espontaneidad a la hora de socializar los argumentos, así como centrarse en sus vivencias como docentes. Además, mantener encendidas las cámaras para fortalecer la comunicación; a lo que los docentes hicieron caso omiso.

Lo anterior, en un primer momento invita a pensar frente al interés de los docentes por actividades promovidas desde espacios alternativos a las reuniones propias del cronograma institucional; pues al haber efectuado la invitación a través del correo de un docente y no desde una instancia superior, pudo haber incidido en la baja asistencia de los convocados.

Actividad 1: Socialización de experiencias por parte del equipo líder a partir de una vivencia de la docente Magda Talero con relación a la discriminación.

Este momento se caracterizó por la baja participación de los docentes; ya que solo fueron dos de ellos quienes dieron a conocer sus experiencias a partir del relato de la docente líder investigadora, por lo que de las dos preguntas planteadas para el ejercicio solo se logró trabajar una de ellas: ¿Qué situación en el aula te hizo pasar colores?

En las experiencias contadas por los profesores John Gómez y Julio Guerra; se narran situaciones que parten del desconocimiento de las particularidades de la vida de los estudiantes; ya que ambos se encontraban en la cotidianidad de su labor y no hay una predisposición a herir susceptibilidades. Es decir, por parte del profesor John no había conocimiento del fallecimiento de la madre del estudiante, y por parte del profesor Julio Guerra las consecuencias del accidente que había sufrido el suyo. De esta manera, se reconoce la discriminación desde dos puntos: la primera como practica inconsciente por parte de los docentes al ignorar detalles sensibles y la segunda, a la discriminación como el efecto generado en el ambiente de aula en el momento en que el tanto los docentes como los estudiantes hacen énfasis en una condición que en ese momento los hace particulares.

Ahora bien, desde el rol docente y la carga moral que esta demanda, estas situaciones en el aula se asumieron desde la empatía. Sin embargo, el manejo de estas, debe ir acompañado de un conocimiento de categorías propias de las competencias ciudadanas que contribuyan a una solución asertiva, que no solo determine una experiencia concreta en el aula, si no que implique una acción colectiva dentro de las mismas intervenciones. Cabe mencionar que en las dos experiencias socializadas los docentes expresan que en su formación docente no se contempló el manejo de esas situaciones, ya que no hace parte de su disciplina este tipo de saberes.

Actividad 2: identificar los Imaginarios y percepciones que los docentes tienen de las categorías: pluralidad, identidad, diferencia/exclusión y discriminación.

De cada uno de los estándares seleccionados se dará a conocer una posible situación propia de un ambiente de aula, en la que se espera conocer las diferentes visiones de los docentes al respecto, teniendo en cuenta las siguientes preguntas.

- ¿Cómo evaluaría la forma de proceder del docente?
- ¿Cómo debería haber actuado el docente para evitar que esta situación se diera?
- ¿De qué manera actuaría si el docente de esta situación fuera usted?

Situación 1: Los docentes que participaron reflexionaron sobre episodios parecidos vividos en cuanto a la forma de organizar a un curso. En las intervenciones de los docentes se evidencia una aceptación de las necesidades de identificar las aptitudes y habilidades de los estudiantes y que, a pesar de haber caído en la división de roles por género, reconocen que la asignación de tareas dentro del aula puede modificarse teniendo en cuenta los aportes e intereses de los integrantes del grupo.

A la luz del estándar de competencias ciudadanas bajo el cual se planteó esta situación, es posible afirmar que los docentes reconocen los argumentos de los estudiantes, aun así, según ellos, las dinámicas y tiempos requieren decisiones prácticas.

Situación 2: Los docentes expresan que el deber docente implica una acción y muestra de empatía frente a situaciones que indispongan a algún miembro del curso, en este caso un estudiante extranjero, manifestando que han tenido que lidiar con situaciones parecidas y que la forma de abordarlo fue resaltando la importancia de las diferencias y el respeto por las mismas.

Por lo anterior, los docentes explican la importancia de hacer un alto y reflexionar sobre lo sucedido, pues consideran que este tipo de circunstancias no se pueden dejar pasar. A pesar de este rasgo en común, los docentes expresan sus formas de proceder con diferentes medidas o estrategias que han identificado gracias a sus vivencias y experiencias dentro de sus disciplinas.

Los docentes identifican por medio del ejemplo y sus experiencias las categorías expuestas en el estándar (prejuicio y estereotipo), emitiendo juicios frente a estos comportamientos, asumiendo su rol como formadores e intermediarios para su discusión y solución. Sin embargo, se deben trabajar conceptos asociados como racismo y exclusión dada la importancia de referenciar y abordar de manera asertiva situaciones en las que se deba utilizar esta categorización en la práctica pedagógica.

Situación 3: Los docentes plantean dos posibles salidas a la situación; por un lado, hay quienes prefieren omitir este tipo de situaciones desviando la atención, intentando evitar que estos hechos trasciendan a estamentos que ellos no puedan controlar; creyendo que darles atención sería ahondar en una discusión que no tiene mayor importancia por tratarse de un chiste o una circunstancia aislada a la clase y a su rol.

Por otro lado, hay profesores que aseguran que es importante retroalimentar y dar paso a una reflexión de tipo pedagógico, pues si bien se debe partir de no agravar la situación, y ser cordiales, es importante hacer caer en cuenta que los comentarios que se emiten pueden afectar a los demás.

Teniendo en cuenta el estándar en competencias ciudadanas abordado, se puede evidenciar que hay profesores que omiten o pasan por alto (quizás de manera inconsciente), situaciones que pueden decantar el fortalecimiento de prácticas de discriminación. Si bien el ejemplo plantea un comentario hacia el docente, se debe asumir como una actitud inapropiada en el sentido de que no debería permitirse el juzgar a los demás o hacer señalamientos que normalicen prácticas excluyentes.

Momento 2: Socialización de resultados del momento 1 y capacitación a los docentes frente la investigación y sobre las competencias ciudadanas relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

Dados los hallazgos del primer encuentro con los docentes se tomaron las siguientes determinaciones logísticas;

- Asistencia de los docentes: dada la baja asistencia del encuentro anterior, resultó necesario replantear las estrategias de convocar a los docentes y como líderes investigadores se solicitó a la coordinación académica que desde esa instancia se citara a la capacitación, con el fin de asegurar la participación en el siguiente encuentro del cual saldrían los voluntarios para la fase 3 del proyecto.
- Reconocimiento a los docentes: Luego del primer espacio se envió a los docentes una tarjeta de agradecimiento por su participación y contribuciones al encuentro.
- Preparación de la capacitación: teniendo en cuenta las enseñanzas del primer encuentro en cuanto al desarrollo del espacio, se procedió a plantear los elementos de la capacitación y el material de apoyo.

Planteamiento de la capacitación

1. **Presentación del proyecto:** para la presentación del planteamiento del problema del proyecto se partió de tres preguntas orientadoras: ¿Es la escuela formadora de ciudadanía? ¿Qué pasa en el colegio Agustiniانو Norte? Y ¿Cuál es el rol de los docentes? Luego, se da a conocer el objetivo del proyecto enfatizando en la importancia de evidenciar el ejercicio de las competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias en la práctica pedagógica de los docentes. Finalmente se expone el enfoque metodológico de la investigación (Investigación acción en Educación) resaltando el papel como investigadores de los docentes.

2. **Capacitación:** Teniendo en cuenta que el objetivo del segundo encuentro no sólo es la presentación del proyecto, si no trabajar elementos que contribuyeran a fortalecer el ejercicio de las competencias ciudadanas basados en el análisis de las experiencias de los docentes, se concretaron las siguientes categorías: Exclusión, discriminación, xenofobia y racismo, las cuales resultan del análisis de la fase 1.

Es necesario resaltar que las anteriores constituyen algunas de las competencias cognitivas propias del grupo de competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, eje fundamental de la investigación.

a. **Competencias ciudadanas (específicas del proyecto):** Por medio de una actividad que potencia el aprendizaje significativo, se trabajan situaciones alusivas a la Exclusión, discriminación, xenofobia y racismo las cuales deben ser conceptualizadas; la dinámica se desarrolla por medio de un juego de PAC-MAN, que ubica la situación en el centro y en las esquinas los conceptos, mientras los docentes buscan relacionar las situaciones con los conceptos deben eludir los obstáculos que plantea el juego.

b. Pertinencia del conocimiento de las categorías y conceptos propios de las competencias ciudadanas en contexto virtual escolar: En esta fase de la capacitación los docentes líderes investigadores dan a conocer las respuestas acertadas del juego; rescatando la importancia de los conceptos trabajados en pro de relacionarlas con el ejercicio de las competencias ciudadanas. Finalmente, se solicita a los docentes el diligenciamiento de un formulario que permita conocer sus percepciones frente a la manera en que se evidencian los anteriores conceptos dentro de sus prácticas cotidianas.

c. Invitación formal a participar del proyecto de investigación: La escuela, un espacio para vivir, respetar y valorar la diferencia. Para concluir el espacio, se extiende una invitación a que los docentes asuman un papel de investigadores, compartan sus experiencias y reflexionen sobre su quehacer pedagógico. Para recolectar esta información se utiliza un formulario de Microsoft Forms.

Análisis del momento 2:

La asistencia a esta reunión contó con la participación del total de los convocados, 23 docentes del grado octavo. Es importante señalar que estaban expectantes a encontrar un espacio dirigido desde la coordinación académica, en la medida en la que los docentes se unían a la reunión se preguntaban entre ellos el porqué del encuentro ya que notaron que quienes la presidían eran dos docentes.

Se da inicio al espacio aclarando la finalidad del mismo, mencionando que se trataba de un trabajo investigativo que requería la perspectiva docente. Al momento de solicitar encender las cámaras la mayoría de los docentes decidieron mantenerlas apagadas, de igual manera se inició con la presentación del proyecto.

En el desarrollo de la presentación del proyecto no se requirió participación activa, es decir, no se formularon espacios que suscitaban intervenciones. Se da paso a la capacitación y la ejecución del

juego, en este espacio se muestran más dispuestos y la mayoría de ellos termina la actividad. A la hora de retroalimentar y exponer la pertinencia de las categorías planteadas producto del encuentro anterior, los docentes manifiestan la importancia de tener en cuenta estas categorías (exclusión, discriminación, xenofobia y racismo) ya que pueden desencadenar situaciones que alteren las relaciones en el aula.

Continuando con el espacio se procede a presentar el papel de los docentes como formadores de ciudadanía, resaltando que esta tarea no le compete a un grupo de disciplinas, sino que es transversal en todos los ámbitos de la escuela, es cuando se hace énfasis en la propuesta metodológica del proyecto a la Investigación acción en educación.

Hasta este momento los docentes siguen sin encender sus cámaras y se escuchan participaciones esporádicas, que ratifican la importancia de este tipo de espacios en el colegio. En medio de esta dinámica los docentes líderes investigadores presentan un plan de trabajo en donde los docentes invitados son los actores principales, asignándoles una misión a modo de invitación: "trabajar juntos para fortalecer la formación ciudadana de nuestros estudiantes, a partir de la reflexión de nuestras prácticas". Luego de ello se solicita a los docentes el diligenciamiento de un formulario por medio del cual podrán compartir sus percepciones frente a las maneras en la que las categorías de: Discriminación, exclusión, prejuicio y estereotipo, producto del análisis del encuentro anterior y directamente ligadas a las habilidades de las competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, se evidencian en su práctica docente.

A continuación, se presentan las indicaciones y situaciones del formulario que serán objeto de análisis de la siguiente fase:

Responda a las siguientes situaciones según su experiencia como docente de grado octavo en el presente año en el contexto de educación virtual. Finalmente, puede guiarse de las definiciones de algunos conceptos importantes propios de las competencias ciudadanas incluidas en la imagen.

1. Por medio de sus dinámicas de clase y su disciplina se propician espacios en donde todos aporten desde sus diferentes capacidades, personalidades y habilidades.
2. Dentro de sus dinámicas de clase se evidencian estereotipos y prejuicios que contribuyen a la exclusión social
3. Dentro del aula se evidencian situaciones de exclusión y discriminación que alteran la convivencia entre los estudiantes del curso.
4. Considera que los docentes dentro de su práctica en el aula fomentan situaciones de exclusión o discriminación.

Las opciones que los docentes tienen para resolver cada una de las anteriores situaciones son: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca y Nunca. Los resultados de este formulario fueron llegando durante el desarrollo del espacio, y se contó con las 23 respuestas, las cuales serían el insumo de la próxima fase en donde los docentes irían al aula con elementos claves a tener en cuenta.

Por otro lado, se dan a conocer los espacios de implementación del proyecto, dentro de los cuales se encuentran los propios de las fases mencionadas anteriormente. Es así como los docentes líderes investigadores invitan explícitamente a sus pares a inscribirse dentro de un formulario virtual, donde expresan su intención tácita de participar dentro del proyecto de investigación y así consolidar el equipo de trabajo. Los docentes expresan diferentes inquietudes, dentro de las cuales se encuentran: "¿Cuánto tiempo tengo para pensarlo?", "¿es obligatorio participar?", "¿son muchos encuentros?", "¿el proyecto interviene con las clases?", "¿Ustedes se nos van a meter en las clases?" y "¿esto es del colegio o de ustedes? El resultado de esa invitación es que, de 23 docentes convocados, sólo 5 diligencian el formulario confirmando su participación.

Del momento 2 del proyecto concluye con un grupo de 5 investigadores; lo cual se puede explicar desde las inquietudes manifestadas previo al diligenciamiento del formulario, ya

que revelan una dinámica institucional enmarcada en lo operativo, es decir, si bien los docentes reconocen la importancia de espacios sobre la reflexión pedagógica, los tiempos, obligaciones y carga laboral determinaron la participación voluntaria. Luego de este encuentro de manera personal algunos docentes contactarían a los docentes líderes investigadores disculpándose por no poder apoyar el proyecto, argumentando que no tenían el tiempo suficiente para comprometerse.

Vale la pena recalcar que se esperaba una amplia confirmación en la permanencia de los docentes en la investigación, ya que los ejercicios planteados suscitaban reflexiones desde la práctica cotidiana y no se emplearían espacios fuera del horario. Además, al haber generado un espacio previo para identificar las percepciones de los docentes frente a los temas (competencias ciudadanas en el entorno virtual) a trabajar, se pudo evidenciar que había una necesidad de analizar la forma en que se configuran, sin embargo, dado el resultado, se infiere que la reflexión sobre este tipo de temas no representa necesariamente una acción directa sobre las mismas.

Momento 3: Intervención pedagógica de los docentes investigadores.

Luego del encuentro con los docentes de grado octavo (23) se realiza el análisis y posterior socialización de los resultados, consolidando un grupo de investigadores (5), y llevando el ejercicio de reflexión a las aulas. Es decir, habiendo conocido de manera general las percepciones de los docentes frente a diferentes situaciones relacionadas con el ejercicio de las competencias ciudadanas trabajadas en el presente proyecto, los docentes irán a sus clases teniendo en cuenta lo abordado en la capacitación y resultados de los hallazgos del formulario.

- Presentación de los resultados del formulario:

Antes de dar a conocer los resultados del ejercicio de recolección de información, es importante explicar la forma en la que fueron planteados los puntos del formulario. Este está dividido en cuatro secciones: la primera hace referencia al estándar en competencias ciudadanas escogido por los

docentes líderes investigadores, perteneciente al grupo de Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias. La segunda plantea el tipo de competencia ciudadana según los estándares: la imagen de color verde evidencia una competencia cognitiva, así mismo, las de color azul se refieren a competencias comunicativas. Por otro lado, la tercera sección describe la situación de aula planteada a los docentes encuestados y finalmente, la cuarta parte evidencia los resultados cuantitativos con su respectivo análisis.

Los resultados arrojan una tendencia positiva en cuanto a que los maestros buscan generar espacios o ambientes que propicien en los estudiantes proximidad con las clases teniendo en cuenta sus particularidades. Sin embargo, en el análisis conjunto se discuten sobre los resultados arrojando las siguientes reflexiones:

Tabla 1 Análisis por competencia 1



ESTANDAR	TIPO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN	RESULTADO	
Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.		Por medio de sus dinámicas de clase y su disciplina se propician espacios en donde todos aporten desde sus diferentes capacidades, personalidades y habilidades.	Siempre	9
			Casi siempre	4
			A veces	10
			Casi Nunca	0
			Nunca	0
ANÁLISIS				
Siempre 39% La educación virtual posibilita diferentes formas de trabajar, por lo que se pueden explorar e identificar dificultades y fortalezas de los estudiantes.				
Casi siempre: 17%. La participación de los estudiantes tiende a ser frecuente, gracias a las dinámicas de clase y los diferentes esfuerzos pedagógicos. No obstante, estas actividades se ven condicionadas por unos tiempos institucionales estipulados, así como por las características propias de cada asignatura.				
A veces: 43%: Si bien la virtualidad permite la exploración de diferentes herramientas que contribuyan y fortalezcan las dinámicas de las clases, la misma dificulta a los docentes percibir situaciones en las que los estudiantes sientan la clase como un espacio en donde puedan aportar a partir de sus singularidades.				

Tabla 2 Análisis por competencias 2

ESTANDAR	TIPO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN	RESULTADO	
Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.		Dentro de sus dinámicas de clase se evidencian estereotipos y prejuicios que contribuyen a la exclusión social	Siempre	0
			Casi siempre	6
			A veces	13
			Casi Nunca	4
			Nunca	0

ANÁLISIS

Casi siempre: 43.4% Los docentes notan escenarios de clase donde los estereotipos y prejuicios son normalizados, pero a su vez, estos no necesariamente contribuyen a situaciones de exclusión social, por lo que no se hace necesario intervenir directamente.

A veces: 56.5% El contexto virtual da pie para dinamizar los espacios de clase, sin embargo, en contraste con la presencialidad, se vislumbran nuevos canales por medio de los cuales lo estudiantes generan estereotipos y prejuicios hacia otros compañeros.

Casi nunca: 17.3% La educación virtual no permite percibir las dinámicas que se dan entre los estudiantes; pues parecen distantes tanto de las clases como entre ellos.

Tabla 3 Análisis por competencia 3



ESTANDAR	TIPO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN	RESULTADO	
Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.		Dentro del aula se evidencian situaciones de exclusión y discriminación que alteran la convivencia entre los estudiantes del curso.	Siempre	0
			Casi siempre	0
			A veces	10
			Casi Nunca	8
			Nunca	5
ANÁLISIS				
<p>A veces: 43.4% A pesar de que no son muy frecuentes los casos, cuando se dan, especialmente en un ambiente de educación virtual, el docente se toma el tiempo para hacer un alto en la clase y analizar la situación de manera conjunta, con el fin de controlarla y poder continuar con la clase.</p> <p>Casi nunca: 34.7% No siempre se altera la dinámica del grupo; es decir, dentro de los grupos existen señalamientos que están naturalizados grupos determinados dentro del salón: por lo tanto, es parte de la cotidianidad de los estudiantes y solo en situaciones graves se hace una intervención por parte del docente.</p> <p>Nunca: 21.7%: Hay docentes que dentro de su práctica pedagógica no evidencian situaciones de exclusión y discriminación. Aunque vale la pena recalcar que varios de ellos manifiestan que las dinámicas escolares del colegio muchas veces impiden tener el tiempo o el espacio para tenerlas en cuenta.</p>				

Tabla 4 Análisis por competencias 4

ESTANDAR	TIPO DE COMPETENCIA	SITUACIÓN	RESULTADO	
Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación		Considera que los docentes dentro de su práctica en el aula fomentan situaciones de exclusión o discriminación	Siempre	0
			Casi siempre	0
			A veces	6
			Casi Nunca	6
			Nunca	11
ANÁLISIS				
<p>A veces: 26%: Los docentes tienden a naturalizar estereotipos de ciertos estudiantes y cursos, manteniéndolos a lo largo de su práctica pedagógica y, además, los ratifican cuando los socializan entre pares.</p> <p>Casi nunca: 26% A pesar de que puedan existir eventualmente situaciones en las cuales los docentes encasillan estudiantes y cursos; no se asume esta práctica como generadora de exclusión o discriminación, sino como dinámicas cotidianas de los entornos educativos.</p> <p>Nunca: 47% Los docentes buscan propiciar ambientes en los que los estudiantes puedan desenvolverse sin temor a ser señalados por sus compañeros.</p>				

Los docentes van a aula.

Una vez se culmina la socialización y discusión sobre los resultados del formulario de la fase anterior, se plantea un ejercicio en la práctica pedagógica. Se les solicita a los docentes que conforman el grupo de investigadores (5) ir a sus clases teniendo en cuenta los hallazgos en el análisis conjunto, teniendo como referencia situaciones en donde ellos evidencien las categorías de discriminación y exclusión, tanto entre los estudiantes como en las posibles situaciones que pueden propiciar los docentes, esto teniendo en cuenta que es un entorno virtual y que las dinámicas de participación y relación cambian.

Además, se complementa esta experiencia en el aula con un formulario en el cual se sistematizan las conclusiones de esas clases, este formulario lleva como título: ¿Cómo me fue en el aula? compuesto por las siguientes preguntas:

¿Qué dinámicas o comportamientos que puedan desencadenar en discriminación o exclusión pudo evidenciar en el aula?

¿En qué medida el entorno virtual le permite identificar situaciones de discriminación y exclusión social dentro de las dinámicas del grupo?

Las respuestas obtenidas de este ejercicio serán el insumo para trabajar la siguiente fase.

Consideraciones finales del momento 3:

Teniendo como referencia los estándares en competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias trabajados en esta fase, es posible concluir que:

La labor de los docentes como formadores de habilidades que fomenten el reconocimiento del otro para contribuir a una sociedad que tenga en cuenta las particularidades de quienes la componen, se da desde la cotidianidad de las aulas en los intentos por generar espacios donde todos se sientan acogidos, sin embargo, las dinámicas escolares presentan prácticas naturalizadas que pueden desintegrar las relaciones sociales; en este caso, el entorno virtual propio del momento en que se

desarrolla la presente investigación influye directamente en la dificultad que plantean los profesores para evidenciar prácticas de exclusión y discriminación dentro del aula.

Con respecto a los conceptos de estereotipos, prejuicio que llevan a la discriminación y exclusión, se denota que es necesario fomentar en los docentes ejercicios más prácticos y reflexivos frente al conocimiento de estos términos y su aplicación pedagógica en entornos educativos reales, teniendo en cuenta las particularidades de cada disciplina.

Hasta el momento, en términos generales, los docentes son conscientes que desde su práctica pueden contribuir a la exclusión y discriminación, esto por medio de la legitimación de dinámicas dentro de las clases, sin embargo, estas situaciones se asumen como propias del ambiente educativo. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que, si bien las situaciones de discriminación y exclusión forman parte de la cotidianidad del aula se necesitan herramientas para abordarlas.

Fase 2: Reconstrucción de la práctica

Momento 4: Socialización de resultados de la intervención pedagógica y replanteamiento de estrategias para la práctica docente.

Para esta fase se divide en dos partes: la primera hace referencia al análisis de lo manifestado por los docentes investigadores en el formulario “¿Cómo me fue en el aula?” y que recogen las reflexiones de ellos posterior a su intervención, posibilitando preparar el espacio de intercambio de ideas propios de esta fase. Por otra parte, la segunda consta del encuentro con los docentes investigadores con quienes se dialogó sobre su experiencia en el aula a través de varias preguntas basadas en las competencias ciudadanas propias de la investigación, lo que permitirá adoptar una serie de estrategias para volverlas a llevar al aula. (Momento 5).

- Parte 1:

Para el desarrollo de estas preguntas, se plantea un cuadro en el que se muestran las respuestas de cada uno de los docentes investigadores, concluyendo con un análisis de lo manifestado por ellos. Finalmente, se elabora una serie de preguntas orientadoras que permiten abordar la discusión con los profesores, así como el replanteamiento de estrategias de los docentes para llevar al aula. (Momento 5)

Tabla 5 pregunta 1

Docente investigador:	Pregunta: ¿Qué dinámicas o comportamientos que puedan desencadenar en discriminación o exclusión pudo evidenciar en el aula?
Docente1: Jonathan	“El espacio de encuentro sincrónico se empleó para realizar una retroalimentación sobre el desarrollo de una actividad realizada en la sesión anterior. La participación de los estudiantes se basó en responder preguntas realizadas por el profesor. Esta dinámica puede poner en evidencia a los estudiantes que conocen la información necesaria para responder de manera acertada, pero también pone en evidencia a los estudiantes que se encuentran distraídos o que no pueden responder las preguntas por falta de conocimiento sobre la temática particular. Esto posiblemente puede generar situaciones de discriminación o exclusión. ”
Docente2: Giovanny	“Las formas de pensar frente a aspectos de la sociedad como la educación y la manera en que se movilizan ciertos discursos que los estudiantes pueden interiorizar; por ejemplo, estuvimos hablando en clase sobre el tema de los Derechos Humanos, un estudiante pregunta si la educación se puede entender como un derecho, a lo cual le respondo que sí, constitucionalmente se considera un derecho, sin embargo, hago la aclaración que en la actualidad está transitando a establecerse como un servicio. A partir de allí, el estudiante elabora una serie de apreciaciones que me parecen pueden desencadenar en exclusión y discriminación, por ejemplo, afirma que la educación en manos del Estado y entendida como un derecho no está siendo útil para la sociedad actual, genera adoctrinamiento, se maneja bajo criterios burocráticos que no son útiles. Al preguntarle al estudiante sobre la manera en que entiende la sociedad actual afirma que, la sociedad necesita un progreso útil y no regresivo como lo llegan a hacer enfermedades sociales como el progresismo que acoge movimientos sociales como el feminismo, LGTB, movimientos abortistas, comunistas, que según él buscan una nueva moral, falsa y una hipocresía cautivadora, que hace que la política sea inservible e inútil, puesto que se enfoca en tareas poco útiles como despenalizar el aborto, promover la homosexualidad, diferenciar el homicidio del feminicidio; descuidando las tareas verdaderamente útiles como la educación, la salud, la seguridad, la inversión, el mercado. En ese sentido, me parece un discurso peligroso, altamente excluyente, lleno de prejuicios, que me pone a pensar el contexto del estudiante y si son sus ideas o si son otros discursos o personas hablando a través de él. ”
Docente 3: Rafael	“A partir de una actividad en grupos, pude evidenciar que cuando se solicita formar los grupos a los estudiantes, quedan estudiantes solos. ”
Docente 4: Jassir	“En un encuentro sincrónico virtual se debe avanzar mucho, ya que música tiene solamente una hora semanal. Es difícil manejar grupos tan heterogéneos, es decir; hay estudiantes que tienen actitudes increíbles para la música mientras que hay otros a los que no se les nota ni siquiera el interés. Al preguntar por qué no participan, las respuestas son que se sienten “rechazados” ya que no están al nivel de sus compañeros y les temen a las burlas”

Docente 5: Johanna	“Desde las clases de artes se intenta despertar el interés y que los estudiantes exploren sus propias emociones, así como las capacidades de expresarlas, sin embargo, el esfuerzo no es suficiente teniendo en cuenta el tiempo, es difícil notar situaciones de exclusión y discriminación en un espacio tan corto, donde primero debes responder por las responsabilidades académicas. La única señal evidente es cuando a la hora de organizar grupos hay algunos niños a los que les cuesta hallar sus pares, y por las mismas dinámicas de tiempo, el trabajo individual no es muy viable, pues la retroalimentación sería más demorada”
-------------------------------	--

Tabla 6 pregunta 2

Docente investigador:	Pregunta: ¿En qué medida el entorno virtual le permite identificar situaciones de discriminación y exclusión social dentro de las dinámicas del grupo?
Docente 1: Jonathan	El recurso virtual es muy limitado para lograr identificar este tipo de situaciones. Existen casos particulares en los cuales se pueden evidenciar conductas relacionadas con las situaciones en cuestión. Una es cuando se pregunta por la asistencia o participación de algunos estudiantes y los demás compañeros intervienen describiendo características negativas de ese personaje por el cual se indaga, lo cual muestra cierto comportamiento de rechazo o negación respecto a su compañero. Otra situación se da al momento de realizar grupos de trabajo, ya sean prediseñados por el docente, elegidos de manera aleatoria o dando la posibilidad de que ellos mismos organicen los grupos, aquí es más fácil evidenciar situaciones de discriminación o exclusión en el momento de negarse a trabajar con determinado compañero.
Docente 2: Giovanny	En las actividades colectivas y la organización de los grupos, ya que los estudiantes tienden a trabajar con ciertos estudiantes y hay otros que no los tienen en cuenta ya que son tímidos, poco sociables, su círculo social es reducido y no participan mucho. Los estudiantes, al percibir esto no los ven como opción para trabajar con ellos y por el contrario generan barreras que excluyen sin importar los aportes que puedan hacer, en otras ocasiones al participar hay estudiantes que con sus comentarios sobre las ideas de los demás generan un ambiente negativo que puede terminar en exclusión, autoexclusión y hermetismo sobre las ideas propias ya que se prefiere no participar de las discusiones o actividades.
Docente 3: Rafael	Aun cuando centré toda mi atención en evidenciar situaciones de discriminación y exclusión, no logré nada. Intenté modificar una dinámica de clase, intencionada a evidenciar comportamientos que dieran paso a la discriminación, puesto que, más allá de lo que uno ve en sus caras, gestos y movimientos de labios (cuando tienen silenciado su micrófono), no podemos hacer tangibles las dinámicas detrás de lo que se ve en sus caras.
Docente 4: Jassir	“El entorno virtual no permite evidenciar situaciones de exclusión o discriminación, por lo menos no de manera fácil. Siento que probablemente existan otras maneras o formas de estas conductas, propias de la virtualidad. Sin embargo, es algo que debemos aprender a notar, fruto de la experiencia y del aprendizaje de las nuevas tecnologías. Por otro lado, considero que también depende del carácter o disciplina que imponga cada profe, ya que los

	estudiantes notan esto y a partir de lo que les permitan los docentes, así se comportan. ”
Docente 5: Johanna	“Se necesita ser muy hábil para identificar situaciones de exclusión, porque las relaciones entre los estudiantes en ocasiones parecen ser agresivas, pero resulta ser que así se llevan, y en la presencialidad se podían mediar estas situaciones, pero en la virtualidad ellos tienen muchos canales de comunicación que los profes e inclusive los papás no pueden manejar. Entonces, no es fácil por medio de la virtualidad identificar estas situaciones, lo más cercano es estar pendientes de casos que se veían en la presencialidad”

Pregunta 1:

Los docentes tienden a normalizar ciertas situaciones que suelen desencadenar discriminación y exclusión dentro del aula, ya que diariamente están expuestos a situaciones en las que los estudiantes muestran una visión sesgada de la realidad social, asumiendo posturas y emitiendo juicios de valor que afectan la formación ciudadana en el marco de una sociedad democrática que requiere del reconocimiento de competencias ciudadanas que fomenten el respeto por el otro y la multiculturalidad propia de la ciudadanía colombiana.

Así mismo, los docentes perciben la poca o nula participación de los estudiantes en los diferentes espacios de clase, mientras que unos se encargan de preguntar las causas del por qué sus estudiantes no participan en sus asignaturas, existen otros que la evidencian y la asumen como algo propio de las dinámicas del aula, en lo que no es urgente ahondar por diferentes razones, entre las que se encuentran la intensidad horaria, heterogeneidad en las aulas, intereses y habilidades, por lo que prefieren realizar grupos de trabajo y sacrificar conocer más a fondo las particularidades de sus estudiantes, aun sabiendo que el trabajo colaborativo es fundamental, pero no impacta de la misma manera a todos los integrantes de un curso, pues existen estudiantes que se les dificulta el trabajo en grupos, por lo que vale la pena preguntarse hasta qué punto es indispensable que el docente fuerce este tipo de organización.

Pregunta 2:

Los docentes están de acuerdo en que la virtualidad limita la percepción que ellos tienen sobre las relaciones que se establecen entre estudiantes dentro del aula. Si bien el contexto del colegio permite el uso de diferentes herramientas tecnológicas como cámaras o micrófonos, las dinámicas propias de este entorno no garantizan un pleno análisis de la interacción.

En un entorno virtual los docentes intentan notar la manera en la que los estudiantes interactúan entre ellos. Sin embargo, les es más práctico hacer seguimiento a aquellos casos que conocían antes de la virtualidad.

Por otro lado, es difícil controlar las formas en las que los estudiantes interactúan, ya que existen diferentes canales y medios tecnológicos que las permiten y que ni los docentes ni padres de familia conocen. En este caso, el rol de los docentes dentro del entorno virtual es clave a la hora de abordar los diferentes cursos, ya que depende de la regulación que hace este en su tiempo de clase.

A partir de lo anterior, se plantearon unas preguntas orientadoras teniendo en cuenta la experiencia de los docentes en el aula y lo dialogado con ellos hasta el momento, constituyendo la parte 2 de este de este momento:

Parte dos:

¿Qué actividades o acciones considera necesarias dentro de la institución para fomentar la participación de los estudiantes desde sus capacidades, personalidades y habilidades?

¿Qué cree que hace falta dentro de su entorno escolar para que efectivamente se de este proceso?

¿Cuál cree que es el papel de la educación dentro del fomento de competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias?

¿Qué rol cree que ha jugado Usted como docente en la formación de competencias ciudadanas en sus estudiantes?

Tabla 7 pregunta 3.

Docente investigador:	Pregunta: ¿Qué actividades o acciones considera necesarias dentro de la institución para fomentar la participación de los estudiantes desde sus capacidades, personalidades y habilidades?
Docente 1: Jonathan	<p>El colegio fomenta espacios como el día de la ciencia, el English day, El congreso de filosofía o el ONU CAN, estos espacios son resultado del trabajo que los docentes realizan en el aula, y la virtualidad ha intentado no perder esos espacios, sin embargo, la participación de los chicos ha sido más compleja, desde la presencialidad ya se notaba un escepticismo por estas actividades lo cual se ha acentuado en esta modalidad, Participan pensando en la nota, nada más allá. El colegio debería brindar espacios más amplios de preparación de estas jornadas para que los chicos logren expresarse desde diferentes ámbitos y sus conocimientos en contexto desde actividades planteadas por los docentes. Ya que, si bien es importante socializar los resultados del ejercicio del aula, es necesario generar espacios donde más allá de exponer, los estudiantes nos dejen ver en qué son buenos y que actividades disfrutan hacer.</p>
Docente 2: Giovanny	<p>Dentro de las muchas funciones sociales que se le han dado a la educación se encuentra la de ser el espacio en el cual los estudiantes descubren sus pasiones al mismo tiempo que se forman académicamente. En esta sociedad, la forma en la que los estudiantes se relacionan es un aspecto fundamental para entender la manera en la que la educación debe abordar sus intereses y expectativas. Si bien el colegio no debe perder de vista su expectativa de formación integral, tal cual profesa en su misión, sí es importante que se evalúen las formas en la que pretende que los estudiantes se comporten, es decir, el colegio y en especial las aulas son espacios controlados por pautas e instrucciones, y se espera de ellos una disciplina en la que el docente representa una jerarquía, esta relación no permite que los estudiantes sientan que es un espacio en el que puedan expresarse desde lo que les gusta, les interesa o desde sus habilidades. Desde mi perspectiva, el colegio debe estar acorde con el contexto social actual, mediado por las tecnologías de la información y por otros escenarios de enunciación en donde se expresan sexualidades, opiniones y estéticas que no van con las ideas tradicionales de la educación pero que sí contribuyen a formar personas para una ciudadanía en constante cambio.</p>
Docente 3: Rafael	<p>Teniendo en cuenta la complejidad que suscita evidenciar situaciones de discriminación y exclusión en el aula debido entre otras cosas a la modalidad virtual de enseñanza, considero que la forma en que se debe fomentar las capacidades y habilidades de los estudiantes debe ser desde el currículo oculto. Es decir, a través del ejemplo y de las diferentes prácticas cotidianas tanto de los docentes como de los estudiantes. En otras palabras, a través de las dinámicas propias de la escuela. Si el estudiante se siente escuchado, valorado y respetado sin importar su pensamiento, religión u orientación sexual dentro del aula de clase, eso mismo lo va a reflejar en su modo de relacionarse con sus pares y en general con su entorno. Para esto, los docentes deben ser conscientes de su papel como formadores de ciudadanos</p>

independientemente de su disciplina o función administrativa en la escuela, por ejemplo, en mi caso, como profesor de matemáticas. Por otro lado, se deben fortalecer espacios y proyectos institucionales que promuevan la participación directa de los estudiantes, quienes a través de los diferentes valores y normas que viven en el colegio, se empoderen y preparen para la vida adulta.

Docente 4:
Jassir

Los estudiantes deben ser escuchados desde sus diferentes talentos, habilidades y también defectos. Desde mi punto de vista como docente de música y también desde lo trabajado en este proyecto, he notado lo complicado que es formar a un estudiante para que sea empático, participativo y crítico en su entorno. Sin embargo, en mi clase puedo notar todo el tiempo que, si bien tengo a 30 estudiantes o más en un salón, todos tienen una habilidad o un talento que explotar y por lo menos mostrar. De esta manera, si como profesor de música no sólo imparto unos desempeños y aprendizajes, sino que fomento la participación de mis estudiantes a partir de lo que saben y les gusta hacer (en este caso el arte) puedo hacer la diferencia. Así mismo, independientemente de un talento extraordinario o de la poca habilidad que tenga algún estudiante para un instrumento o para hacer música, el hecho que esté interesado en coger una guitarra o cantar una canción, ya lo hace importante, tanto para él porque puede notar que es escuchado y valorado por sus compañeros, como para el profe porque siento que está perdiendo el miedo a ser escuchado o que se burlen por alguna razón. Finalmente, si nos ponemos a pensar, un escenario donde todos los estudiantes son iguales y cumplen un rol fundamental es dentro de un grupo musical, por lo que se abren muchas posibilidades de acción dentro de mi asignatura.

Docente 5:
Johanna

Valoro mucho las actividades concretas para esto como la simulación de las naciones unidas, el gobierno escolar y el comité ambiental escolar. De hecho, cuando a uno le preguntan de facto cuales son los proyectos o instancias que permiten al estudiante afianzar esas habilidades, uno de antemano recuerda las anteriores. Sin embargo, debemos ser conscientes de la necesidad de quitarnos de la cabeza el mito que las habilidades para la vida del estudiante se aprenden en asignaturas concretas, sino que lo anterior debe ser transversal al currículo. Además, he notado que los estudiantes aprenden a ser ciudadanos a través de todas las actividades pedagógicas en sí del colegio. Por un lado, es vital que asignaturas como Ciencias Sociales o Ética contribuyan tácitamente a este propósito, pero por el otro, asignaturas como la Educación Artística, a la cual me dedico, puede aportar todo el tiempo a formar todos los elementos de la ciudadanía y especialmente, competencias como la empatía y la valoración de las diferencias. Sería interesante no sólo pensarlo y reflexionarlo, sino asumirlo a partir de la inclusión en el currículo de todas las asignaturas de estrategias que fomenten la participación y en general las competencias ciudadanas.

Tabla 8 pregunta 4

Docente investigador:	Pregunta: ¿Qué cree que hace falta dentro de su entorno escolar para que efectivamente se de este proceso?
Docente 1: Jonathan	Desde mi asignatura las ciencias naturales uno de los factores determinantes es el tiempo, puede que haya estudiantes interesados en la física la química y la biología, sin embargo, no se sienten con el suficiente conocimiento cómo para ahondar en estas áreas. Y como docentes el brindar asesorías o generar espacios como semilleros de investigación no es viable teniendo en cuenta las diferentes funciones que debemos desempeñar y esto puede pasar con otras áreas, esto quiere decir que es probable que por preocuparnos por cumplir con contenidos académicos que muchas veces no responden al contexto de los chicos podamos estar perdiéndonos de las buenas ideas de muchos de ellos.
Docente 2: Giovanny	El hecho de que no haya espacios en los cuales los estudiantes se sientan con plena libertad de expresar sus ideas sin ser señalados o sientan que serán juzgados de alguna manera, ha generado que estos últimos al igual que los docentes vean con escepticismo la posibilidad de poner en práctica o ejecutar ideas que brinden la posibilidad de explorar las habilidades e inclusive talentos. Hace falta entonces disposición de quienes dirigen los procesos académicos y convivenciales para propiciar espacios fuera de las aulas en la que los estudiantes se sientan en plena libertad de expresar y forjar su ser.
Docente 3: Rafael	Definitivamente hace falta que, en primera medida, los docentes seamos más conscientes del posible aporte que puede hacer nuestra disciplina para el desarrollo de competencias ciudadanas, específicamente las abordadas dentro de este proyecto. A veces uno se inclina 100% a las clases en términos conceptuales o en la formación de habilidades desde las asignaturas. De esta manera, desde las matemáticas podría uno no sólo trabajar elementos numéricos o estadísticos, sino de manera mucho más amplia, habilidades de formulación, argumentación y resolución de problemas. Se me ocurre en este momento que las matemáticas (mi entorno escolar más inmediato) contribuye en la competencia entre estudiantes y, eso no es malo, ya que de aquí podría resultar como aporte una solución a esta a través del trabajo en equipo o el aprendizaje colaborativo.
Docente 4: Jassir	Hablando de un entorno un poco más amplio, considero que debe haber más apoyo institucional a la hora de comprometer asignaturas y proyectos escolares para este fin. Me explico, siempre le hemos dado la responsabilidad de la formación ciudadana a asignaturas como Ciencias Sociales e incluso, en otros colegios, existen materias explícitas como Democracia. Sin embargo, desde mi asignatura se puede aportar a la formación ciudadana todo el tiempo. Pero quisiera ahondar en la importancia institucional que le da el sistema educativo a una asignatura como Música, la cual, empezando desde su poca intensidad horaria y pasando por la construcción cultural de que es una materia de segundo orden, hace que tenga una poca proyección y por ende un bajo impacto en cuestiones tan importantes como la formación en habilidades emocionales y

	<p>más en un momento que el mundo lo demanda más que nunca. Finalmente, a la larga, lo anterior no permite que uno como profe tenga cabeza o tiempo para sentarse a planear una clase completa e integral, que tenga en cuenta elementos tan importantes como la diversidad de los estudiantes, así como la valoración y el respeto por las mismas.</p>
<p>Docente 5: Johanna</p>	<p>Darle un empoderamiento mayor a asignaturas o áreas del conocimiento que por su estructura epistemológica, fomenten de manera más completa y contundente las competencias emocionales de los estudiantes. Les doy un ejemplo, en el caso de Educación Artística, no sólo son bailes y obras de arte, la esencia misma de la asignatura permite entrar en el deseo, imaginación y corazón del estudiante. De esta manera, darle la importancia a este tipo de asignaturas donde desde la misma esencia se permite y fomenta la relación humanista de las personas, es vital para que se den estos procesos de competencias ciudadanas, al fomentar la creatividad, la capacidad de dar a conocer y defender los pensamientos, así como el amor y respeto por los cuerpos, entre otros.</p>

Tabla 9 pregunta 5

Docente investigador:	Pregunta: ¿Cuál cree que es el papel de la educación dentro del fomento de competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias?
Docente 1: Jonathan	<p>Cuando estamos en el salón de clases no solo estamos enseñando nuestra asignatura, yo pienso que sin pensarlo o ser conscientes de eso, para nosotros como docentes siempre estamos tratando de formar buenas personas, respetuosas y tolerantes. Sin embargo, muchas veces el enfoque de nuestra práctica diaria está en la necesidad de trabajar los contenidos, de cumplir con tiempos y evidencias, no siempre se atienden a profundidad situaciones que estén afectando las relaciones entre los chicos o identificar como se sienten en relación a sus compañeros y en el ambiente virtual es más complejo, aun así, es cuando más énfasis se debe hacer en la formación de estos temas que estamos trabajando, para que los chicos tengan buenas relaciones interpersonales, sean empáticos, responsables y conscientes de su trato hacia los demás.</p>
Docente 2: Giovanny	<p>El papel de la educación está enmarcado en una idea de nación, en este contexto, en el que se está tratando de forjar un presente que sea consciente de su pasado, es cuando se acude a las instituciones básicas de la sociedad como la familia y la educación, esta última entendiéndola en su ámbito más amplio y con un fin colectivo, desde esta perspectiva la educación es fundamental para orientar una ciudadanía que se entienda desde la diferencia, para el caso de Colombia esto cobra especial importancia ya que siendo un país multicultural y en conflicto. Se crea un entramado de perspectivas que deben respetarse y aclararse para lograr una sociedad en la que tengan la misma importancia y voz todas las comunidades o sectores sociales. Entonces es la educación el camino que la ciudadanía tiene para forjar las bases sólidas de justicia y empatía y puede que el escenario educativo tenga sus limitaciones: tiempos, recursos e inclusive en ocasiones el mismo</p>

	<p>cuerpo docente, pero, la docencia no puede ser imparcial cuando de apuntar a una mejor sociedad se trata.</p>
<p>Docente 3: Rafael</p>	<p>La educación y en general la escuela tiene un papel fundamental, aunque poco valorado. Se me viene a la mente que este tipo de competencias ciudadanas se viven todos los días en la escuela ya que hacen parte de la misma esencia de los estudiantes en términos de relacionarse con sus pares. La escuela hace parte de ese espacio idóneo para fomentar este tipo de competencias, así como para desarrollarlas a través de la práctica. Es por eso que la educación, dentro de un escenario escolar provee de múltiples situaciones en las que un estudiante puede verse inmiscuido, como intolerancia, racismo, xenofobia, etc, pero al mismo tiempo, puede comprender sus causas y desarrollar las habilidades para abordarlas asertivamente.</p>
<p>Docente 4: Jassir</p>	<p>La educación tiene la ventaja de que, a partir de esta, brindar las diferentes oportunidades para que cotidianamente se pueda presentar la oportunidad de practicar las competencias ciudadanas. Sin embargo, teniendo en cuenta que cada vez es más difícil abrir nuevos espacios dentro de la escuela (lo anterior debido a las propias dinámicas del entorno escolar), la educación dentro de la escuela puede aprovechar los espacios que ya existen. Me explico: en cada área del conocimiento pueden aprovecharse espacios para fomentar competencias como la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, pero no sólo ahí, también puede usarse todos los espacios institucionales como las izadas de bandera, actividades transversales como ONUCAN, English Day y jean days.</p>
<p>Docente 5: Johanna</p>	<p>La educación permite mostrarle de cierta manera a los estudiantes la realidad a la que se enfrentarán por fuera del colegio. Es decir, se supone que dentro del ámbito educativo el estudiante relaciona y sobre todo vive las dinámicas propias del mundo real. En este caso, un reto grande de la educación es no ser ajeno a la realidad inmediata de los estudiantes y volverse un escenario en el que se prepare realmente al estudiante para la vida real. Para esto, es importante que se pueda involucrar a toda la comunidad educativa dentro de este proceso, me refiero no sólo entre estudiantes, sino vincular a todos los docentes, coordinadores, padres de familia e instituciones del Estado. En el marco de un Estado social de derecho, para que realmente los estudiantes aprendan a respetar y empatizar con sus compañeros, comprendiendo las diferencias y dándole la respectiva importancia a que dentro de este mundo diverso cabemos todos, es necesario que la educación sea esa hoja de ruta que vincule a todos los actores sociales y les enseñe a vivir dentro de un modelo democrático.</p>

Tabla 10 pregunta 6

Docente investigador:	Pregunta: ¿Qué rol cree que ha jugado Usted como docente en la formación de competencias ciudadanas en sus estudiantes?
Docente 1: Jonathan	<p>Ahora creo que quizá es más importante de lo que creía; siempre he tratado de tener una buena relación con mis estudiantes, no sólo por el hecho de ser el docente, sino porque me importa lo que ellos piensan y sienten, en ese sentido considero que el hecho de abrir las posibilidades para el dialogo con ellos es una forma de enseñarles sobre ciudadanía, además desde mis clases intento que se sientan incluidos, que participen y trabajen en equipo. A veces se tiende a pensar que desde asignaturas como la física no se atiende a la formación relacionada con la ciudadanía, inclusive me estoy dando cuenta de que en realidad con cada docente se conforma un equipo que genera una huella en los estudiantes, porque escuchando a mis compañeros, veo que desde el colegio el impacto a la sociedad es bastante si estamos enfocados en una educación integral.</p>
Docente 2: Giovanny	<p>Desde las ciencias sociales es mucho más evidente el papel que juegan estos temas, desde las clases y los componentes de la asignatura la formación en ciudadanía es transversal; sin embargo, en el desarrollo de la practica esta relación no es tan clara para los estudiantes, ellos requieren especificidades y partir desde un contexto muy familiar para que entiendan de qué manera lo que aprenden en el aula trastoca su vida cotidiana, independientemente del tema o el curso en el que estén. Desde mi perspectiva y mi labor diaria intento tener cercanía con mis estudiantes para que sientan en la confianza de decir lo que piensan y desde ahí espero poder ser mediador entender sus demandas y que ellos repliquen esa experiencia con sus compañeros.</p>
Docente 3: Rafael	<p>Creo que he tenido un rol importante a lo largo de mi experiencia docente. Sin embargo, hasta hace poco, puedo decir que no era consciente de todo lo que hacemos en el aula o dentro el colegio para fomentar un buen ambiente de aula y trabajar competencias ciudadanas. Los profesores de matemáticas muchas veces nos vemos como los docentes que exclusivamente se preocupan por números o su disciplina, pero es muy valioso darse cuenta que implícitamente también formamos a través de nuestro ejercicio pedagógico. En otras palabras, considero que siempre he formado de alguna u otra manera en competencias ciudadanas, pero ser más consciente del rol que tengo como formador de ciudadanos hace que mejore significativamente la manera en que me asumo dentro del aula. Esto incluye todas las esferas de la vida docente, desde las planeaciones periódicas, los acompañamientos en los descansos y la manera en que me asumo dentro del aula de clase.</p>
Docente 4: Jassir	<p>El hecho de ser docente de música y que en últimas me centre en una dimensión humanista, hace que de alguna u otra manera me dé cuenta que siempre he formado en competencias ciudadanas y más en las referentes a identidad, pluralidad y valoración de las diferencias. Repito que la clase de música es una de las pocas áreas del conocimiento donde podemos practicar competencias artísticas asumiendo que a pesar de las</p>

diferentes habilidades o defectos que un niño posea, todos tienen las mismas oportunidades. Es decir, es impresionante darse cuenta de lo mucho que puede incidir la manera en que nos asumimos como docentes en aras de lograr un ambiente escolar democrático, donde todos a pesar de sus diferencias, tengan las mismas oportunidades. Finalmente, se me ocurre que, con lo trabajado en este proyecto, ningún docente podría manifestar que es imposible formar en competencias ciudadanas, ya que todas las disciplinas aportan su grano de arena, lo importante es brindar a los docentes de mayores habilidades y de espacios para poder reflexionar sobre este punto, así como para afinar detalles a la hora de ejercer su papel como docente de manera integral.

Docente 5:
Johanna

El rol es más que explícito, tanto para bien como para mal. Empecemos desde la parte positiva: he logrado darme cuenta de lo mucho que aportamos los docentes y más, los de educación artística, ya que podemos notar elementos mucho más sensitivos de nuestros estudiantes. Es muy bonito apreciar cada vez más que en detalles propios del quehacer docente como el mediar entre las relaciones y altercados sociales de ellos, así como en el contribuir en la solución de conflictos de manera pacífica y constructiva, uno como docente va haciendo alguna diferencia. Ahora hablemos de lo malo, considero que muchas veces nosotros como docentes normalizamos muchas prácticas del aula y dejamos pasar cosas como comentarios racistas, o de género que de alguna manera denigran a algún estudiante. Esto hace que, sin querer muchas veces, seamos partícipes o testigos de situaciones dentro del colegio que lejos de fomentar competencias ciudadanas, se legitimen prácticas negativas. Sin embargo, ahora se me ocurre que todo lo dicho anteriormente hace parte de la manera en que funciona reamente la sociedad, así que podría decirse que el colegio es el escenario perfecto para mostrarle a los estudiantes la forma en que funcional el mundo afuera y no menos importante, de enseñarle al estudiante hasta donde se pueda que, desde muchas maneras se puede construir una sociedad basada en la democracia y en un responsable ejercicio de la ciudadanía.

Las anteriores respuestas hicieron parte de las pautas que permitieron analizar la postura de los docentes frente a la manera en que abordan las competencias ciudadanas propias de la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias dentro del aula de clase, enfatizando en las categorías de discriminación y exclusión social. De esta manera, a partir del análisis de sus respuestas, entre los docentes se abrirá un espacio de reflexión en el que puedan establecerse acuerdos comunes que viabilicen su práctica pedagógica.

Análisis Pregunta 1:

- ¿Qué actividades o acciones considera necesarias dentro de la institución para fomentar la participación de los estudiantes desde sus capacidades, personalidades y habilidades?

Los docentes consideran que, si bien la institución ha intentado mantener los espacios académicos y pedagógicos desde las diferentes asignaturas dentro de la coyuntura actual de educación virtual, es importante fortalecerlos en términos de tiempo y espacio que permitan una participación más directa, profunda y significativa.

Así mismo, la institucionalidad educativa presenta una brecha en cuanto las actividades que plantea y el impacto esperado en los estudiantes. Según la perspectiva de los docentes, esto se debe a la tendencia del colegio de controlar y homogenizar a los estudiantes, no permitiéndoles expresarse a través de sus gustos e intereses. Adicional a ello, el que los estudiantes sientan la posibilidad de expresarse, independientemente del espacio en el que se encuentren, se deberá a un ambiente que debe propiciar la escuela, la cual es el escenario para la práctica de las competencias ciudadanas.

Por otro lado, los docentes consideran que es vital trabajar con los estudiantes empoderándolos desde sus gustos o habilidades. Independientemente que demuestren conocimientos extraordinarios o no, el hecho que se interesen por alguna asignatura o tema de la misma, se convierte en una oportunidad tanto para ellos como para sus compañeros en hacerse escuchar y ser reconocidos dentro de las diferencias de cada uno.

Finalmente, se plantea la interdisciplinabilidad como una oportunidad de oro en la que todas las asignaturas aporten de manera consciente y planificada a través del currículo y en la formación de competencias ciudadanas, en este caso, las relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias.

Análisis Pregunta 2:

1. ¿Qué cree que hace falta dentro de su entorno escolar para que efectivamente se de este proceso?

A pesar de que existe una conciencia sobre las oportunidades que hay para trabajar con los estudiantes desde sus habilidades e intereses, esto desde lo que es posible evidenciar en las aulas, factores como el tiempo y las labores alternas a las clases limitan la acción de los docentes.

Sumado a lo anterior, según los docentes existe en el ambiente escolar una falta de confianza, en el que se posibilite el dialogo entre los diferentes actores de la escuela, teniendo en cuenta las formas en las que los estudiantes pueden aportar, partiendo de que ellos son el eje en torno al cual giran los esfuerzos del colegio, en este sentido pueden mejorar el ambiente escolar desde sus habilidades e intereses.

Por otro lado, los docentes consideran que hace falta un mayor nivel de consciencia por parte de ellos frente al aporte cotidiano que hacen al fomento de las competencias ciudadanas dentro de su asignatura. Así mismo, los profesores pueden aprovechar el doble juego de trabajar las competencias ciudadanas para fortalecer conceptos y habilidades propias del área de conocimiento, pero a su vez, practicar las competencias ciudadanas a partir de elementos propios de su currículo.

Finalmente, otro determinante para que se dé el proceso es el hecho que el sistema educativo le ha dado más importancia a unas asignaturas más que a otras, además, dentro del currículo de las primeras, es poco o nulo el desarrollo de competencias ciudadanas, al menos de manera explícita. Así las cosas, asignaturas que tradicionalmente cuentan con poca trascendencia dentro de los imaginarios de la educación contemporánea se quedan cortas en la contribución que hacen en el fomento de este tipo de conocimientos y habilidades.

Análisis Pregunta 3:

- ¿Cuál cree que es el papel de la educación dentro del fomento de competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias?

El rol de los docentes va más allá de su asignatura, esto se evidenció en las afirmaciones de los docentes respecto a la formación en competencias ciudadanas, estuvieron de acuerdo en que independientemente de la disciplina que enseñan, la formación desde la empatía y el respeto es crucial para el proceso educativo.

Lo anterior se relaciona con que la educación parte y tiene como objetivo a la nación misma, es decir cuando se habla educación nos está hablando solamente del espacio institucional y las aulas, sino de una comunidad que se forma para generar transformaciones colectivas.

Así mismo se rescatan las competencias ciudadanas relacionadas con identidad, pluralidad y valoración de las diferencias como un ejercicio cotidiano, en donde muchas veces no se usan las categorías propias expresadas o fomentadas desde el ministerio, pero en la práctica sí.

De este modo, independientemente de los espacios que se tengan por asignatura y que en ocasiones parezcan insuficientes, ya existen actividades dentro de la institución que pueden potenciar y mejorar las relaciones entre los estudiantes haciéndolos más conscientes de la proximidad del colegio con su entorno cotidiano fuera de él.

Análisis Pregunta 4:

- ¿Qué rol cree que ha jugado Usted como docente en la formación de competencias ciudadanas en sus estudiantes?

Los docentes consideran que de manera consciente tanto inconsciente han jugado un rol decisivo en la formación de competencias ciudadanas en sus estudiantes. En este caso, si nos referimos a las competencias relacionadas con la investigación, los profesores enfatizan en fomentar el respeto, el diálogo asertivo, así como en ser mediadores dentro de eventuales conflictos en el aula. Sin embargo, todavía existe la impresión que el mayor impacto sobre las competencias ciudadanas se da en algunas materias en concreto como las Ciencias Sociales.

Así mismo, los docentes enfatizan en que de una u otra manera, el ser más consciente de su papel fundamental e integral como formadores de ciudadanos, les permite, por un lado, contar con más herramientas para desenvolverse dentro del aula y por el otro, fortalecer o afianzar con las que cuentan dentro de sus clases para fomentar un ambiente de aula que respete y valore a cada una de las singularidades de sus estudiantes dentro de un contexto cada vez más diverso. No obstante, son conscientes que muchas veces pasa, a veces por omisión, que se normalizan en el aula actitudes de discriminación y exclusión, lo que hace que a la larga se legitimen escenarios negativos.

Finalmente, los profesores consideran que, en el marco de una escuela creada para formar ciudadanos dentro de un entorno democrático, todas las asignaturas hacen su aporte desde sus propios lineamientos y estándares. Es así como, resaltan la necesidad que el sistema educativo brinde cada vez más herramientas y habilidades a los docentes para que perfeccionen cada vez más la manera en que se asumen dentro del aula.

Momento 5 Reflexión pedagógica de los docentes investigadores.

Fruto del resultado de la fase anterior, en la que se estableció un diálogo con los docentes frente a su experiencia en el aula en cuanto a sus percepciones sobre las categorías de exclusión y discriminación, se abordaron preguntas que permitieron reflexionar sobre las dinámicas escolares relacionadas con las competencias ciudadanas propias de la investigación.

De esta manera, partiendo de un ejercicio de reflexión final en la que cada docente presentó sus consideraciones frente a la manera en que se configuran las competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias dentro de su práctica docente y a su vez, teniendo en cuenta el ciclo de desarrollo del proyecto, en el que cada fase contribuyó a un momento de formación en concreto, cada profesor generó una estrategia pedagógica en la que tuviera en cuenta lo

aprendido o desaprendido dentro de esta investigación que le permitiera consolidar y mejorar su práctica.

Para esto, como consecuencia de los espacios de socialización y de la relación tácita que cada docente investigador realizó con los estándares de competencias ciudadanas propios del Ministerio de Educación, se dieron a conocer las siguientes reflexiones:

Profesor Jonathan Pérez

Desde mis clases siempre se ha intentado incentivar la participación activa de los estudiantes, tanto para aportar como al momento de manifestar las dudas. Sin embargo, no todas los mecanismos o herramientas de participación con que contamos en la virtualidad permiten hacer visibles la forma en que los estudiantes interactúan. Ahora soy más consciente de muchas dinámicas del aula que a veces normalizamos como profes. En el aula, considero que un escenario virtual limita y condiciona la manera en que identificamos prejuicios y escenarios de discriminación. No obstante, el hecho de tener conocimientos previos sobre nuestros estudiantes, me ha servido para tener una idea de cómo abordarlos en este nuevo escenario. De esta manera, es importante seguir profundizando en conocerlos aún más. Tal como lo decía el profesor Jassir, desde nuestras dinámicas de clase, podemos involucrar a los estudiantes al hacerlos sentir parte de un grupo y valorar cada esfuerzo que hacen.

Profesor Giovanni Forero

El desarrollo del proyecto me permitió realizar reflexiones que hace mucho tiempo no hacía. En el ejercicio como profesor de ciencias sociales he notado que, si bien la escuela tiende a adoptar las disposiciones del Ministerio de Educación, entre ellas los lineamientos, derechos básicos de aprendizaje y los estándares de competencias ciudadanas, evidenciar en el escenario cotidiano de la escuela formas de discriminación y exclusión es cada vez más difícil, fruto del medio virtual en el que nos encontramos y al que nunca estuvimos preparados.

Ahora bien, a pesar del escenario negativo que he planteado, el reto está en agudizar los sentidos frente a la forma en la que nos establecemos dentro del aula. En el salón se están generando nuevas discusiones frente a la forma en que los estudiantes interactúan, piden la palabra o dejan de hacerlo. Además, nos enfrentamos a dilemas en los que grupos reivindican derechos sobre otros, pero al tiempo debemos garantizar un espacio para todos.

Resumiendo, el reto está en seguirnos preparando para adaptarnos a los nuevos tiempos, donde el escenario virtual es sólo uno de muchos en los que tendremos que saber mediar e interactuar con nuestros niños. Es aquí donde todos los actores de la escuela aportamos.

Profesor Rafael Téllez

Siempre he pensado que las matemáticas son una forma importante de leer el mundo, sin embargo lograr que mis estudiantes tengan esa misma percepción es difícil en términos de lo complejo de la disciplina, esa misma situación genera sesgos entre los estudiantes y en cierta medida son legitimados por nosotros los docentes, cuando calificamos a alguien de “malo” o “bueno” en alguna materia reducimos al estudiante a un solo ámbito, con esto no quiero decir que se deba ser menos riguroso, pero sí que es necesario ser más conscientes de las facultades de nuestros estudiantes, y como docentes formar desde las habilidades y no desde las dificultades. Si bien el tiempo no nos da para generar estrategias para las necesidades particulares de nuestros estudiantes, me he dado cuenta que tampoco se trata de asesorarlos de manera individual si no de lograr que entiendan la materia como un espacio en el cual puedan explorar, reforzar sus estrategias de estudio, resaltar las virtudes del otro y ser conscientes de sus aspectos a mejorar, como dije antes sin perder de vista la rigurosidad del espacio.

Profesor Jassir Badrán Robayo

Todos tenemos algo que aportar. Todos somos formadores de ciudadanos, no desde nuestra disciplina sino desde un espacio común como es la escuela, es importante tener en cuenta el impacto que cada uno de nosotros tiene en los niños, ya que podemos estar naturalizando el hecho de apartar o

calificar a alguien por no tener unas competencias que consideramos prioritarias o más importantes, sin tener en cuenta todos los aspectos que rodean la vida. Esto también pasa entre los docentes, según la disciplina, se considera la importancia y eso se ve reflejado en la intensidad horaria.

Creo que con lo que hemos compartido en este espacio, hemos determinado que el propósito común es fomentar que nuestros estudiantes se sientan reconocidos y que reconozcan al otro, desde lo que saben, lo que piensan y lo que dicen. Como ya se ha dicho, hay muchas condicionantes en el colegio que no nos permiten ahondar en las particularidades de nuestros estudiantes, pero no es imposible comunicarnos entre profes para ver de una manera más amplia como podemos aportar desde nuestra asignatura a mejorar la cotidianidad de los niños y de nosotros como docentes.

Profesora Johanna Ospina

Siento que como docente soy en gran parte responsable de lo que pase en mi espacio de aula y, esa responsabilidad hace que sea consciente de lo mucho que me debo seguir preparando para hacer que lo que haga en clase no sólo permita a mi estudiante comprender lo que busco desde mi disciplina, sino también a ser mejores personas en términos de ser ciudadanos más empáticos y responsables con la manera en que socializan y median conflictos entre ellos.

El hecho es que como profesores no debemos normalizar o legitimar momentos de clase donde se generen situaciones de discriminación entre estudiantes, o cualquier ejemplo de vulneración de derechos. En mi clase, debo seguir afianzando la confianza y la manera en que permito mantener un ambiente en el que la indignación y la resistencia frente a las situaciones mencionadas sean aprobadas y permitidas en vez de ser aceptadas o pasadas de largo. Es más, ahora estoy más segura que, debemos en conjunto, incentivar que entre los mismos estudiantes y después con mediación nuestra, la creación y apoyo a todas esas maneras en que en el aula se den respuestas asertivas y soluciones reales a las formas de conflicto.

Conclusiones y Recomendaciones

Fase 3: Conclusiones: Evaluación de la práctica reconstruida

Momento 6. Evaluación de la práctica.

Esta última fase se centrará en dar a conocer las conclusiones de todo el ejercicio investigativo en el que los docentes investigadores hicieron parte fundamental, al permitir analizar en cada uno de los momentos, la manera en que se iba configurando la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias como competencias ciudadanas dentro de su propia práctica docente.

Para esto, los cinco momentos en los que se divide esta investigación, permitieron a los docentes líderes investigadores plantear una serie de conclusiones y recomendaciones desde un punto de vista pedagógico esperando que sirvan de evaluación de la práctica docente, las cuales son distribuidas de la siguiente manera:

En primer lugar, se enfatizan en aquellas que recogen los principales elementos a tener en cuenta desde la práctica docente y los espacios institucionales. Acto seguido, se dan a conocer aquellas consideraciones finales frente al ejercicio investigativo en el marco del enfoque de la Investigación Acción en Educación y finalmente, se mencionan las conclusiones desde la manera en que las competencias ciudadanas abordadas se fueron configurando y apropiando por parte del cuerpo docente (docentes investigadores).

Ejercicio docente y los espacios institucionales.

En el colegio existen espacios que promueven la participación de todos los miembros de la institución, que son agenciados por los docentes y que tienen continuidad, tales como izadas de bandera y elecciones del gobierno escolar, entre otras. Sin embargo, los espacios que incentiven el ejercicio de las competencias ciudadanas dentro de la escuela deben tener un peso mayor dentro de sus dinámicas cotidianas de manera consciente tanto para los docentes como para los estudiantes.

Además, los docentes fueron muy claros al plantear que, si bien el apoyo institucional a través de lo mencionado anteriormente es vital para el despliegue de las competencias ciudadanas, para las relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias es igualmente importante contar con espacios de formación académica y pedagógica. Se da por sentado que los profesores, por la misma naturaleza de su trabajo, forman en este tipo de competencias, pero es claro en su formación profesional el énfasis disciplinar, quedándose corto uno transversal que comprenda la formación en ciudadanía.

Lo manifestado por parte de los docentes con quienes se trabajó en la presente investigación, arrojó que para ellos, siempre será bienvenida la reflexión pedagógica y más entre pares, de hecho, estas declaraciones fueron constantes a lo largo de las fases, pero un ambiente institucional en términos administrativos, académicos y de adecuadas relaciones interpersonales que incentiven su participación en este tipo de iniciativas, es la clave a la hora de establecer estrategias pedagógicas en competencias ciudadanas cada vez más completas. Lo anterior incidiría positivamente en un mayor número de docentes interesados en participar en proyectos como la presente investigación.

Los docentes y la IAE:

Las formas de abordar las maneras en las que se relacionan los estudiantes teniendo como referencia la orientación de la formación ciudadana, en esta ocasión las habilidades relacionadas con la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, parecen ser inherentes a la práctica docente cotidiana, ya que tienen un rol mediador ante las situaciones que puedan desencadenar en prácticas de discriminación o exclusión, esto independientemente de si hay una interiorización de estas categorías como propias de la formación ciudadana o del papel que se tiene como formadores de estas competencias.

De igual forma hay situaciones que se presentan de manera frecuente como, burlas, estereotipos, segregación y apatía, lo cual quiere decir que debe existir una forma efectiva y no punitiva

de abordar estas situaciones, que acentúe la importancia de conocer las implicaciones de estas prácticas en un grupo social, no solo entre los estudiantes, sino reconociendo a los docentes como agentes prioritarios en la consecución de soluciones consensuadas y dialécticas, esto, teniendo en cuenta que los espacios de enunciación de los estudiantes no son solo los presenciales, sino que manifiestan mucho de su ser y con más libertad sus ideas en ámbitos virtuales: si bien se ha hecho una aproximación a este escenario, esto no ha trascendido de la prevención sobre los riesgos del flujo de información.

En este sentido la investigación arroja que, si bien los docentes son conscientes de la importancia de su accionar ante situaciones que alteren la relaciones que te tejen en el colegio, hay una carencia en cuanto a las formas de movilización, si bien el colegio dispone de mecanismos para contener y castigar las conductas que atenten contra la integridad del otro, fuera de estas acciones restrictivas y antes de pasar a las reparadoras, debe darse un ambiente en el que los docentes agencien transformaciones desde lo cotidiano e inmediato, no desde la particularidad de las asignaturas, sino como un propósito común por mejorar la experiencia escolar cualquiera que sea su escenario virtual o presencial.

Lo anterior constituye la esencia de la Investigación Acción en Educación, en lo que refiere al tránsito de la reflexión a la acción, a su vez, también vería complementado uno de los saberes propuestos desde los estándares de las Competencias ciudadanas, en donde la apropiación de las categorías y la reflexión, trasciendan la caracterización de una problemática desde lo individual y se generen prácticas (movilización) institucionales planteadas desde la vivencia pedagógica, con lo cual se generaría un mayor impacto junto con las actividades que ya existen en la institución pero que son agenciadas desde entes del colegio que aunque estén en el mismo contexto tienen una visión parcial.

Así mismo, empoderando a los docentes como investigadores, las vivencias en el aula fueron cambiando su significado; en la medida en la que los docentes compartían sus experiencias, lo que en un inicio parecía una percepción desde una asignatura, se transformó en un fenómeno a analizar, la IAE,

permitió a los docentes investigadores y líderes investigadores potenciar la reflexión pedagógica, en donde a partir de la conciencia sobre el papel de formadores en ciudadanía, específicamente en las habilidades relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, se generaron nuevas visiones sobre las implicaciones de los estereotipos, la segregación y la apatía, sobre cómo eran legitimados por los estudiantes y por los mismos docentes, y sobre cómo el contexto institucional, aunque influye en la acción de los docentes, es un espacio en construcción, que posibilita la investigación e invita a generar procesos conjuntos de trabajo docente, más aún cuando la educación virtual puso en evidencia el distanciamiento entre la formación en convivencia desde la idea de disciplina, control sobre el trabajo y conductas de los estudiantes y el ejercicio de las habilidades que tienen para relacionarse.

De igual manera, las categorías de Identidad, pluralidad y diferencia cobran especial sentido cuando se entiende al estudiante más allá de un ambiente controlado, no es posible seguir pensando las competencias ciudadanas desde las formas de interacción convencional, cuando las dimensiones de la comunicación son tan amplias y fuera de la vigilancia. Es necesario educar en términos de una ciudadanía aplicada a todos los ambientes, consiente de las implicaciones de sus acciones inclusive en lo virtual, donde la sensación de libertad de expresión no debe pasar por encima del respeto por el otro.

Finalmente, en lo relacionado con las competencias ciudadanas, para que estas sean un ejercicio fundamentado desde el colegio y que se evidencie más adelante en la sociedad, es indispensable que quienes imparten esa formación tengan claridad de los conceptos, categorías y sobre todo de los objetivos del haber planteado unos estándares que ubican la formación en ciudadanía como un factor clave en la idea de nación y de la cual la escuela es el principal escenario.

Competencias ciudadanas e importancia de su apropiación por parte del cuerpo docente:

Los docentes investigadores han vivido situaciones en las cuales la discriminación, exclusión social, prejuicios o estereotipos han hecho parte de las dinámicas del aula. Si bien no quiere decir que, a

partir de este resultado, en todas las aulas o en todo momento se manifiesten, es una muestra clara de cómo la escuela está llena de elementos propios de la realidad y a su vez, de variables en las que ellos deben tomar decisiones prácticas como formadores y garantes de cierta manera del orden y disciplina.

De acuerdo a lo anterior, se pensaría que los docentes están por defecto preparados para afrontar todo tipo de situaciones propias del aula, fruto de su experiencia y de cierta manera de su propia formación como profesor. Sin embargo, la presente investigación arrojó que, si bien los docentes enfrentan a menudo escenarios difíciles que implica un sin número de herramientas y estrategias para enfrentarlas, lo que a la larga implique que estén habituados a que se presenten y a su vez a asumirlas, existe una diferencia entre el hecho de asumir este tipo de escenarios y el apropiarse completamente de los términos propios de las categorías de competencias ciudadanas. Es decir, los docentes investigadores, fruto de su vocación y formación, están acostumbrados a situaciones en donde deben asumir una posición de poder en la que se combata la vulneración de los derechos fundamentales, y por el contrario se defiendan la pluralidad y valoración de las diferencias, pero esto lo hacen muchas veces sin saber e interiorizar conceptos claves que le permitan ser mucho más conscientes de las diferencias entre los tipos de discriminación y exclusión, y así, evitar normalizarlas, mejorando la manera de abordarlas.

En este sentido, muchas de las competencias ciudadanas relacionadas con la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias fueron interiorizadas por los docentes investigadores en cuanto a que en cada fase y momento se realizó un ejercicio de análisis y reflexión continua frente a la manera en que ellos se asumen como formadores de ciudadanos.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo realizado por los docentes investigadores a lo largo de la presente investigación, también permitió reafirmar el hecho que muchas de las situaciones que se presentan dentro de un escenario virtual de aprendizaje, en las que se vulneren derechos y sean necesarias las habilidades y conocimientos propias de las competencias ciudadanas, son producto de

acciones a priori de los docentes quienes muchas veces no sabían cómo actuar, pero aun así lo hicieron, así como de omisiones en las cuales permitieron algunas veces que las situaciones tendieran a salirse de control o que a la larga se normalizaran y legitimaran como algo que no sea necesario de abordar.

De esta manera, uno de los elementos más importantes fue evidenciar lo complicado que es entrar en un diálogo entre docentes en el que se analice las competencias ciudadanas relacionadas con la diversidad, pluralidad y valoración de las diferencias dentro de un entorno virtual de aprendizaje. Según lo planteado por los docentes investigadores, el ejercicio de notar y trabajar asertivamente situaciones que tuvieran que ver con estas competencias ya era difícil fruto de lo cambiante y dinámica que es la sociedad hoy en día, el hecho de hacer lo mismo dentro de un ambiente virtual, el cual era totalmente desconocido por los profesores, lo hizo aún más desafiante. En definitiva, los docentes se enfrentaron a este escenario coyuntural desde una dinámica de prueba y error, siendo conscientes de lo que esto implica, pero a su vez, generando día tras día elementos prácticos que de una u otra manera les ayudaran a comprender y desempeñarse en el aula de clase.

Aporte pedagógico y recomendaciones

La institución debe afianzar los espacios ya existentes en donde se puedan trabajar las competencias ciudadanas. Si bien es claro que existen unos muy concretos que se abarcan desde las diferentes áreas y proyectos transversales, un ejercicio consciente y cada vez más empoderado de la manera en que los docentes aportan a la formación ciudadana sólo es posible si se les brindan escenarios de formación cada vez más completos que incluyan fundamentación tanto teórica como práctica.

La intención investigativa del presente proyecto estuvo enfocada en el análisis de uno de los ámbitos de la ciudadanía descritos en los Estándares básicos en competencias ciudadanas del Ministerio

de Educación, en este caso la Identidad, pluralidad y valoración de las diferencias, por lo que no se trató de un ejercicio de reconstrucción de conceptos, sino de uno de posibles caminos para comprender la forma en que diferentes situaciones propias de un escenario educativo inciden en la práctica pedagógica de los docentes, quienes asumen una responsabilidad social al abordarlas de manera constructiva desde una óptica propia de un Estado social de derecho. Es por esto que esta investigación invita a darle continuidad a ejercicios de reflexión en torno a los otros ámbitos: Convivencia y paz y participación y responsabilidad democrática.

Se deben promover espacios y oportunidades para los docentes en los que puedan sistematizar y reflexionar sobre sus experiencias en el aula, lo que permitiría a la larga contar con información valiosa a la hora de afrontar retos y oportunidades dentro de su cotidianidad. En este caso, la Investigación Acción en educación se convierte en una herramienta en la que no sólo está dispuesta a ser usada dentro de proyectos académicos formales, sino que tiene el potencial de utilizarse dentro de las dinámicas diarias de un ambiente escolar.

Si bien cada fase desarrollada en el proyecto permitió analizar la configuración de la identidad, pluralidad y valoración de las diferencias a través de un ejercicio de reflexión y autocrítica constante por parte de los docentes investigadores, este no termina al completar un ciclo de deconstrucción, reconstrucción y evaluación de la práctica, sino que es posible empezar de nuevo o continuar cuantas veces sea necesario, ya que siempre será posible abordar el ejercicio docente como algo que está en continuo cambio y demanda nuevas estrategias pedagógicas.

Otro de los aportes de esta investigación está en el hecho de contribuir a seguir concientizando a los docentes frente a su papel político de fomentar las habilidades que requiere un ciudadano perteneciente a una nación pluriétnica y multicultural, reconociendo y dándole un valor pedagógico a todas las dinámicas que se le presenten, reconociendo y valorando asertivamente la diversidad como

algo que está por defecto en nuestro medio. El hecho que este ejercicio se hiciese con profesores de diferentes áreas del conocimiento lo confirma.

Teniendo en cuenta las cátedras reglamentarias la Catedra de la paz, La Catedra de afrocolombianidad y las Competencias Ciudadanas como guía, cabe la necesidad de dar a conocer a los docentes las amplias dimensiones de la formación en ciudadanía, trascendiendo el encargar a áreas específicas la ejecución de actividades relacionadas con estas temáticas, fomentando espacios de pedagogía movilizadora, en donde los docentes participen de manera voluntaria en la formación e investigación de los fenómenos que se den en el colegio.

La investigación permitió trabajar con docentes de grado 8 desde las diferentes miradas que cada uno de ellos tenían desde sus respectivas áreas de conocimiento, en donde, en la medida en que se iba avanzando en las fases del proyecto, el número de docentes investigadores que iba participando se iba reduciendo a causa de dinámicas descritas en apartados anteriores. En este sentido, un ejercicio que involucre una cantidad mayor de profesores, sumada a una constancia y permanencia de estos en el proceso, podría eventualmente garantizar resultados desde otras ópticas, así como diferentes análisis y perspectivas frente a experiencias de aula, enriqueciendo aún más las reflexiones pedagógicas que aporten a la formación en ciudadanía.

Bibliografía

Arendt, H. (1993). *La condición Humana*. España: Paidós.

http://infohumanidades.com/sites/default/files/apuntes/75_Arendt%2C_H._-La_condicion_humana.pdf

Colegio Agustiniانو Norte. (2020). *Objetivo de la Sección de Convivencia Escolar*.

<https://agustinianonorte.edu.co/convivencia-escolar/>

Constitución política de Colombia [Const. P.]. (1991). Colombia: Leyer, 13va ed.

Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid.

<http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/PLANEACIONYDISENOCURRICULAR/document/ Elliot-El-Cambio-Educativo-Desde-La-IA.pdf>

Estrada, I. & Febles, J. (2015). *La educación virtual. Diseño de cursos virtuales*. Universidad Ecotec.

Habermas, J. (2000). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península.

Hernández, R (2016). *Metodología de la investigación*. México: MacGraw Hill.

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hymes, D., & Gómez, J. (1996). *Acerca de la competencia comunicativa. Forma y Función* (9), 13-37.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/formayfuncion/article/view/17051>

Iño, W. (2018). *Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método*.

Voces De La Educación, 3(6), 93 - 110.

<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/123>

Ley general de educación 115/94. Febrero 8 de 1994 (Colombia). Obtenido el día 13 de enero del 2021.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

López de Llergo, A. (2001). *Educación en valores, educación en virtudes*. México: CECSA.

Manovich, L. (2006). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital.*

Barcelona, Paidós.

<http://www.fpp.uchile.cl/content/docs/El%20lenguaje%20de%20los%20nuevos%20medios.pdf>

Marshall, C. & Rossman, G. (1999). *Designing Qualitative Research.* Thousand Oaks, California: Sage.

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2004). Estándares básicos de Competencias Ciudadanas, de

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. [MEN] (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje,

Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf)

[340021_recurso_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. [MEN] (2016) Educación virtual o educación en línea.

https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. Derechos Humanos. Oficina del alto comisionado (2001).

Declaración universal sobre la diversidad cultural.

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/culturaldiversity.aspx>

Nieto, R. (2012). *Educación virtual o virtualidad de la educación. Revista Historia de la Educación*

Latinoamericana, 14(19).

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinamerican/article/view/198

Palacios-Osma, J., Rodríguez-Molano, J. & Forero-Pinzon, D. (2015). *Educación y Campus Virtual, Nuevos*

Escenarios de Formación. Revista Científica. 22(2), 97–110.

<https://doi.org/10.14483/10.14483/udistrital.jour.RC.2015.22.a8>

Ramírez, E. (2011). *La investigación cualitativa en educación. Balance y retos en el contexto colombiano.*

Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía, 4(1),81-91.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058721005>

Restrepo, B. (2003). *Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador: evidencias y obstáculos*. Educación y Educadores, (6),91-104.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400607>

Ruiz , A., & Chaux, E. (2005). La Formación de Competencias Ciudadanas. Ascofade.

<https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

Schon, D. (1987). *Educating the Reflective Practitioner*.

<http://www.daneshnamehicsa.ir/userfiles/file/Manabeh/Educating%20the%20reflective%20practitioner.pdf>

Taylor, C (2006) *Las Fuentes del yo. La construcción de la Identidad Moderna*. Paidós.

Vasilachis, I (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.

<http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

Vasco, C. (2003). *Estándares básicos de calidad para la educación*. Mimeo.